



Se institucionalizan encuentros periódicos  
**El Consejo General y la Conferencia de Decanos**  
abren una agenda para debatir los planes de estudio  
y el futuro profesional de los estudiantes de Veterinaria



La identificación equina,  
un rompecabezas  
autonómico



Anestésias  
intra-articulares en  
el miembro torácico



Juan José Badiola

Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.

## Los Colegios y la identificación animal

La última reunión de nuestra Junta Interterritorial, en la que se trató el desarrollo e implantación del Real Decreto de identificación y registro de los animales de la especie equina, sirvió para constatar que vivimos en una realidad diversa, compleja y, a veces, contradictoria. Se constató, una por una, las diferentes interpretaciones que las Comunidades Autónomas hacen de la aplicación de un mismo texto legal, y reafirmamos nuestro convencimiento de que los Colegios Veterinarios -más allá de lo que decidan las autoridades de uno y otro signo o una y otra región- son las instituciones más solventes para desarrollar con éxito un asunto que tiene relación directa con la actividad del profesional veterinario.

La España de las autonomías alumbrada por la Constitución de 1978 pretendía y ha facilitado el acercamiento al ciudadano de la realidad política y económica. Treinta años

después, la España plural es una realidad.

La Organización Colegial Veterinaria se ha adaptado a la organización sociopolítica para hacerla más eficaz ante las autoridades representativas y administrativas, más eficiente para los propios colegiados y responsable ante los consumidores y usuarios de nuestros servicios. La existencia de los Colegios provinciales y la creación de los Consejos Autonómicos responden a ese intento de caminar al pie de la realidad administrativa y profesional.

Pero las autoridades, en nombre de su propia singularidad, menosprecian a menudo las soluciones más sencillas y experimentadas, precisamente esas que resultan ser las más eficaces. Los Colegios Veterinarios tienen un sólido e inmaculado currículum en materia de identificación de los animales de compañía en todo el territorio nacional. Sin embargo, frente a la necesidad de identificar a los animales de la especie equina, se barajan soluciones dispares en el seno de las Comunidades Autónomas.

Tanto es así que no hay coincidencia alguna en quién debería ser el propietario de las bases de datos, ni quién debería gestionar los registros, ni quién proporcionar los chips de identificación, ni quién habilitar a los veterinarios, ni quién coordinar las actuaciones profesionales, ni cuál el precio a cobrar por la gestión documental. Hay Comunidades Autónomas en las que el Colegio Veterinario y la Administración están a punto de rubricar un acuerdo y otras donde la Administración, a pesar de los acercamientos de la organización colegial, no ha dado señales de vida.

El asunto no es un mero trámite buro-

crático. Tiene calado. En un país no puede haber un buen control de la sanidad y el bienestar animal sin una buena identificación animal. Y no puede haber una buena identificación animal sin la actuación de los Colegios, porque éstos son las entidades que tienen relación directa con los profesionales veterinarios, una experiencia directa acumulada y han demostrado fehacientemente que es un trabajo que realizan a plena satisfacción.

No se está reivindicando una cuestión económica. La identificación animal aporta ingresos a los Consejos, a los Colegios y, por supuesto, a los veterinarios. Pero eso no es lo que mueve a la Organización Colegial, sino la reivindicación del papel profesional que debemos jugar en un campo para el que estamos debidamente preparados, mejor preparados que nadie.

Da igual que se trate de pequeños animales o como, en este caso, de animales de deporte. Las disposiciones europeas en materia de identificación son severas, su control cada día mayor y su exigencia creciente. Nosotros, como colectivo profesional, estamos dispuestos a colaborar con todas las Administraciones en esta materia. Así lo dicta nuestro sentido de la responsabilidad, nuestro carácter y los principios que ordenan nuestra actividad. Cómo llevar a buen puerto esta tarea es misión compartida, pero lo que nos parece indiscutible es que los Colegios Veterinarios son los primeros y más solventes candidatos para realizar la labor de identificación animal.

*Feliz Navidad  
Feliz 2010*

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 La Organización Colegial acomete el problema de la especialización veterinaria
- 07 La identificación equina, un rompecabezas autonómico
- 08 El Consejo General y la Conferencia de Decanos instituyen encuentros periódicos

## Actividad de los Colegios

- 09 **Baleares.** El Covib se implica en el control de la triquinosis en las matanzas
- 10 **Baleares.** Covib y Federación Balear de Trote colaborarán para erradicar el dopaje
- 10 **Burgos.** Curso Básico sobre la Pesca con visita a Angulas Aguinaga
- 11 **Cádiz.** IV Premio Trofeo Taurino
- 11 **Huesca.** La apicultura nacional, amenazada
- 12 **Huelva.** V Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía
- 12 **Murcia.** El Colegio de Murcia aborda la realidad de la Gripe A
- 12 **Orense.** Colegiados de honor dos jubilados de Coren
- 14 **Asturias.** Margarita Salas y Suárez Blanco, medallas de oro del Colegio
- 14 **Asturias.** Asturias organiza el VI Curso de Micología
- 14 **Asturias.** Curso práctico sobre actuación profesional y responsabilidad civil, penal y administrativa
- 15 **Cantabria.** El Colegio creció con 32 nuevos profesionales en 2009



FELIZ 2010



36

Juan Carlos Castillejo

- 15 **Cantabria.** El doctor Casado dona libros al Colegio cántabro
- 15 **Cantabria.** Cantabria concluye la campaña "Educando a mi dueño"
- 16 **La Rioja.** Visita cultural en honor al patrono
- 16 **Tenerife.** El Colegio de Tenerife renueva su Junta de Gobierno
- 16 **Zamora.** Jesús María Osorio, premio San Francisco de Asís

## Colaboraciones

- 18 **Anestias intra-articulares en el miembro torácico y sus aplicaciones**  
*Por Antonio Andrades Merchán.*

## Foro veterinario

- 22 **Consulta sobre la labor del veterinario en los acuarios**  
*Por Susana Acle Olivo*

## Historia

- 24 **Híbridos: infractores de la naturaleza y el racionalismo**  
*Por Eva María Pérez Merino y Jesús María Usón Casauís*

## Mundo universitario

- 28 **Actualidad del Mundo Universitario Veterinario**

## Actualidad profesional

- 30 **Noticias, actos celebrados,...**

## Perfiles Veterinarios

- 36 **Juan Carlos Castillejo**

## Novedades editoriales

- 39 **Últimas publicaciones profesionales**

## Asesoría jurídica

- 40 **Novedades legislativas**

## Cuaderno de viaje

- 42 **Suecia, la luz de la Navidad**

## Agenda

- 46 **Cursos, congresos, eventos...**

## Tablón de anuncios

- 49 **Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo**

## Directorio

- 50 **Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria**

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

# Actividad del Consejo

La Asamblea de Presidentes aprueba una modificación estatutaria

## La Organización Colegial acomete el problema de la especialización veterinaria

La Asamblea de Presidentes celebrada el pasado 12 de diciembre en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España animó a la Junta Permanente a continuar con los trabajos sobre la especialización veterinaria; aprobó el proyecto de Presupuestos para 2010, caracterizados por la austeridad en el gasto; y dio el visto bueno a una modificación estatutaria obligada por la normativa derivada de la aplicación de la Directiva de Servicios de la UE.

El presidente del Consejo General abrió la Asamblea informando a los presidentes sobre la decisión de la Junta Permanente de acometer el problema de la especialización veterinaria. Juan José Badiola comentó que en el entorno europeo hay una tendencia a perfilar y reconocer los ámbitos de dedicación profesional. Francia, Inglaterra y Alemania ya tienen sistemas de reconocimiento de especialización. "En nuestro caso no está reconocida. Tenemos un título común, somos todos veterinarios y

**BADIOLA: "SOMOS TODOS VETERINARIOS Y ESTAMOS ORGULLOSOS DE SERLO, PERO HAY QUE AVANZAR EN LA ESPECIALIZACIÓN PORQUE LA SOCIEDAD Y LA PROFESIÓN LO DEMANDA"**

estamos orgullosos de serlo, pero hay que avanzar algo más porque la sociedad lo demanda. Nuestra profesión es muy variada y requiere especialización". La Organización Colegial, añadió, "no puede mirar para otro lado. Nos enfrentamos a una cuestión compleja, pero asumimos una responsabilidad ante los ciudadanos, que tienen derecho a saber el nivel de cualificación especializada de quien le presta los servicios". En la actualidad, informó Badiola, hay constituida por mandato de la Junta Per-





manente una comisión específica para desarrollar los trabajos de la especialización veterinaria que, además de incidir en la actividad privada, abordará la cuestión de la especialización en el ámbito de la salud y su reconocimiento por la Administración sanitaria. "Queremos -dijo- que se nos reconozca una especialización en el ámbito sanitario. Somos la única profesión sanitaria que no la tiene y eso constituye un agravio para la Veterinaria".

A continuación, presentó a María Teresa Verde, presidenta de Avepa, la asociación más antigua de España en el mundo de los pequeños animales, que ocupa a un tercio de la profesión, para que informara a la Asamblea sobre su particular enfoque de la especialización. "No se va a mimetizar lo que haga Avepa -puntualizó Badiola-, pero les pediremos que colaboren con la Organización Colegial y nosotros tomaremos de su experiencia lo que nos parezca más interesante en la perspectiva de la especialización profesional".

#### Experiencia Avepa

María Teresa Verde comentó la situación de la especialización en el ámbito internacional. En la actualidad existe una titulación que se denomina diplomatura (europea, norteamericana, australiana) y es el máximo nivel de especialización reconocido. Se obtiene después de tres años de residente con un especialista y tras superar un examen en lengua inglesa. Aunque ya existen en España diplomados europeos, el acceso a este título, por razones obvias es difícil que todos tengan acceso a este nivel.

En Francia y Reino Unido se ha estable-

### **"LOS CIUDADANOS TIENEN DERECHO A SABER QUIÉN LES PRESTA LOS SERVICIOS QUE LES OFRECEMOS"**

cido un certificado de especialidades, que obtienen los profesionales que se dedican a un campo determinado, siguen un programa y superan un examen en lengua vernácula. Este título tiene una connotación de especialidad a nivel nacional y puede ser una referencia para los trabajos del proyecto de la Organización Colegial española. Este certificado tiene un valor implícito para aquellos que quieren acceder a la diplomatura europea o norteamericana.

Avepa, informó María Teresa Verde, trabaja en materia de especialización desde hace casi veinte años. En la actualidad se está actualizando y ultimando un documento para regular internamente cómo se crean los distintos grupos de especialidades (traumatología, dermatología, cardiología, etc) y qué características tienen que cumplir las personas dentro de la asociación que quieren formar parte de uno u otro. María Teresa Verde recaló que "esta normativa es sólo para la asociación Avepa".

Avepa pretende introducir parámetros objetivos que puedan ser evaluables y establecer un nivel mínimo de méritos por encima de los cuales los asociados podrán ser acreditados. Además, prevé un Comité de Acreditación de Avepa de

cinco o seis personas, renovable cada cuatro o cinco años, y formado fundamentalmente por profesionales que estén diplomados y certificados a nivel europeo.

Este Comité de Acreditación deberá coordinar el sistema, establecer las pautas de funcionamiento, dirigir los programas de formación y supervisar la prueba teórico-práctica que se realice. Además, velará porque los criterios sean uniformes entre todos los grupos y procederá a revisarlos periódicamente.

El socio que supere el proceso será Miembro Acreditado de Avepa en una especialidad concreta. La acreditación la realizará la Junta Directiva de Avepa a propuesta del Comité de Acreditación.

Los requisitos mínimos para ser miembro acreditado en una especialidad de Avepa serán, en principio, cubrir el programa de formación, cinco años de experiencia en un campo cuya dedicación clínica al mismo sea al menos el 50% del tiempo profesional, méritos (ponencias, publicación de trabajos, comunicaciones científicas y divulgativas) y superar una prueba teórico-práctica homogénea.

La acreditación sólo servirá para diez años, transcurridos los cuales habrá que superar una nueva evaluación. Propiciar una acreditación permanente, en opinión de Maite Verde, sería un error porque "impediría la evolución hacia la calidad".

#### Presupuestos austeros

Francisco Dehesa tomó a continuación la palabra para explicar los objetivos presupuestarios para el año 2010: la mejora de la gestión en las distintas áreas del

Consejo, la potenciación del área de formación, la mejora de la comunicación y la profundización en los estudios de carácter estratégico para la profesión veterinaria y la organización colegial.

El responsable del área económica y financiera del Consejo General desglosó las partidas de ingresos y gastos del proyecto de Presupuestos incidiendo en los tres criterios que los guían: transparencia, profesionalidad y austeridad.

En el capítulo de ingresos, las cuotas siguen siendo la partida más importante aunque han experimentado un pequeño descenso; se reducen las ventas de impresos y materiales; y se prevé una leve disminución en el capítulo de subvenciones. En definitiva, los ingresos serán menores que en 2009 y ello conduce a un presupuesto necesariamente más austero.

En el capítulo de gastos hay una reducción real merced al descenso en numerosas partidas y una contención general en el resto. En servicios profesionales hay un mínimo crecimiento atribuido a la elaboración de estudios e informes destinados al impulso técnico y legal de los proyectos de mejora profesional; se mantiene el compromiso de publicar una nueva edición de las Semblanzas Veterinarias y se prevé una inversión en software informático para, entre otros objetivos, cumplir con la obligación legal de instrumentación de la ventanilla única derivada de la transposición de la directiva europea en materia de prestación de servicios.

El proyecto de Presupuestos para 2010 fue aprobado por 38 votos a favor, tres en contra y tres abstenciones.

#### Aprobación de los nuevos Estatutos

El responsable de asuntos internacionales de la Junta Permanente, Rafael Laguens, se encargó de trasladar a los presidentes las novedades sobre la transposición de la directiva europea de libertad de servicios a nuestro ordenamiento jurídico y su afectación a los nuevos Estatutos de la Organización Colegial.

Rafael Laguens recordó que el 23 de noviembre fue aprobada la denominada Ley Paraguas, que incorpora a la legislación española la directiva de la UE, y que para finales de diciembre estaba prevista la aprobación de la Ley Ómnibus, que modifica la Ley de Colegios Profesionales y, como consecuencia, obliga a la actualización de los Estatutos de la organización veterinaria.

Rafael Laguens puso especial énfasis en la importancia que tiene para la organización la disposición transitoria cuarta de la Ley Ómnibus, referida a la colegiación obligatoria, y cuyo texto es el siguiente: "En el plazo máximo de doce meses deberá hacerse un proyecto de ley que determine las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación. Dicho proyecto deberá prever la continuidad de la obligación de colegia-



ción en aquellos casos y supuestos del ejercicio en que se fundamenta como instrumento eficiente de control del ejercicio profesional para la mejor defensa de los destinatarios de los servicios y en aquellas actividades en que puedan verse afectadas de manera grave y directa materias de especial interés público, como puedan ser la protección de la salud y de la integridad física o la seguridad personal y jurídica de las personas físicas". El reto va a ser, aseguró Laguens, que esa legislación incluya a la profesión veterinaria.

Juan José Jiménez, responsable del área jurídica del Consejo General, informó a continuación sobre las últimas modificaciones realizadas durante su tramitación parlamentaria en la Ley Ómnibus y su afección en la ley estatal de Colegios Profesionales y, por extensión, en los nuevos Estatutos generales de la profesión.

La ley reitera la necesidad de que las funciones corporativas redunden no solo en beneficio de los colegiados sino, y fundamentalmente, de los consumidores y usuarios y proteja sus intereses. "Es la piedra filosofal de la reforma", comentó Jiménez.

La ley pone especial énfasis en que se pueda tener conocimiento en cualquier momento y en cualquier país miembro de la UE de cuál es la situación de habilidad o inhabilidad del profesional que pretende desplazarse de uno a otro territorio.

El Senado, por otra parte, aprobó una enmienda por la que se retira la supresión del régimen de comunicación de

actuación profesional para los colegiados que, adscritos a un Colegio, pretenden desenvolverse profesionalmente en otra circunscripción territorial. El nuevo texto prevé que esa comunicación se realice siempre en beneficio de los consumidores y usuarios pero, fundamentalmente, para garantizar el ejercicio por parte de los Colegios de las funciones de ordenación y régimen disciplinario. Esto evita la circulación de profesionales que se encuentren sancionados y burlen la situación yendo a otro territorio a ejercer. Cualquier sanción impuesta en un Colegio tendrá efecto en todo el Estado.

La ley obligará a la publicación anual de una memoria, que tiene por objeto garantizar el principio de transparencia de las organizaciones colegiales, y que deberá realizar un desglose de la gestión económica e información de los expedientes sancionadores que se hayan concluido en el territorio. Por último, establece la exigencia de un servicio de atención a colegiados y a los consumidores y usuarios.

La versión final de los nuevos Estatutos está sometida a posibles exigencias de última hora derivadas de la tramitación de la Ley Ómnibus. En virtud de lo cual, y ante la necesidad de presentar el texto definitivo a lo largo de enero, la Asamblea aprobó por unanimidad el nuevo texto estatutario y facultó a la Junta Permanente a introducir en el mismo las modificaciones acordes con la nueva ley si ésta sufriera variaciones en el curso de su tramitación parlamentaria. ■



## La Junta Interterritorial reafirma la solvencia de los Colegios Veterinarios para esta tarea

### La identificación equina, un rompecabezas autonómico

El Consejo Interterritorial analizó el pasado 11 de diciembre las situaciones derivadas de la aplicación del Real Decreto 1.515/2009, de 2 de octubre, sobre el sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina. La conclusión fue que un asunto de protección y sanidad animal como éste, que los Colegios Veterinarios podrían solucionar con solvencia por experiencia y capacidad técnica, se está convirtiendo en un auténtico rompecabezas.

Las situaciones que se producen por la interpretación de la aplicación de la norma en las distintas Comunidades Autónomas son variopintas. No hay homogeneidad en métodos, instrumentos ni precios. He aquí algunos ejemplos.

En una comunidad se está preparando un convenio con la Administración, que no efectuará ninguna aportación económica. La identificación animal la hará el Colegio, que distribuirá y cobrará el chip a los veterinarios, recibirá la información de éstos, elaborará el pasaporte y se lo enviará al propietario por correo certificado. El Colegio se responsabilizará de la gestión. El veterinario, por inocular e identificar al animal, facturará al propietario lo que considere oportuno.

En otro modelo en marcha, el Colegio, que está pendiente de una encomienda de gestión por parte de la Comunidad Autónoma, se encargaría de proporcionar el chip y el pasaporte. La gestión de la identificación la harían veterinarios habilitados, que tendrían la obligación de poseer firma digital, un ordenador con módem y un lector especial para hacer la identificación en el campo. Los datos se mecanizarían en una base de la Consejería correspondiente y el veterinario cobraría al propietario por el acto profesional.

En otra Comunidad el Colegio habilita, con el visto bueno de la Administración, a los veterinarios encargados de la identificación. Los veterinarios

deben realizar los cursos de formación correspondientes, tener experiencia en ganado equino, aceptar el manual de prácticas diseñado por la organización colegial y poseer los elementos materiales de lectura técnica. La Consejería correspondiente se hace cargo del coste, en los animales de renta, producción y trabajo, de la gestión y el microchip. En los animales de práctica ecuestre la Administración no abona nada y el veterinario cobraría por el acto clínico.

#### Fotografía de frente y lateral

En otra región ya se realizó un curso de habilitación para veterinarios y la Administración les ha habilitado. Pero aún sufren problemas de censo con los caballos de silla, la migración de animales produce alteraciones en el control y no se sabe cuál será el precio de la gestión ni las percepciones del veterinario. El modelo llevado a cabo con los perros sirve de referencia en otra Comunidad. El veterinario identifica al animal en una base de datos que es propiedad de la Consejería correspondiente. El pasaporte lo edita la Administración y lo entrega al Colegio de Veterinarios que, a su vez, proporciona y factura el chip. El veterinario cobra directamente del propietario. La organización colegial coordina y forma los equipos de identificación y gestiona la base de datos de la Administración.

Un sistema similar se ha implantado en otra región donde existe un convenio

de colaboración con la Administración. El veterinario cobra al dueño del caballo y vuelca los datos semanalmente.

Un convenio marco vigente con la Consejería de Agricultura sirve para la identificación en otra Comunidad, donde los Colegios gestionarán todos los aspectos técnicos del proceso y habilitarán a los veterinarios.

En otra Comunidad Autónoma será el Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios quien tenga la encomienda de gestión de la identificación. Allí se proporcionará inicialmente al propietario una tarjeta inteligente con los datos del animal. Cuando quiera sacar al caballo de la Comunidad, le facilitará un pasaporte con dos fotografías: de frente y lateral. Los precios aún no están estipulados.

#### Sin noticias de la Administración

El Gobierno de alguna Comunidad Autónoma, después de un año de trabajos y reuniones, aún no ha respondido a las propuestas realizadas desde la Organización Colegial Veterinaria sobre instrumentos y métodos para proceder a la identificación de équidos.

En otro caso, se rumorea que la Administración prevé habilitar a los veterinarios, a los que proporcionará los materiales de trabajo. El Colegio, que ha sugerido sin éxito la trasposición del modelo de pequeños animales existente, no participaría absolutamente en nada. ■

Planes de estudio, nuevas facultades y especialización, en la agenda de temas

## El Consejo General y la Conferencia de Decanos instituyen encuentros periódicos

El Consejo General y la Conferencia de Decanos mantuvieron el pasado 20 de noviembre en la sede del Consejo un primer encuentro que se pretende institucionalizar para el futuro y en el que se trató la reivindicación de una superior carga lectiva en los planes de estudio de Veterinaria, la creación de nuevos centros universitarios y la especialización profesional.



Arriba, un momento del encuentro. En la fotografía de portada, de izquierda a derecha: Felipe Vilas (presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid), Francisco Dehesa (Vizcaya), Juan Antonio Vicente Báez (Cáceres), Antonio Rouco (decano de la Facultad de Veterinaria de Murcia), Rufino Rivero (Ávila y secretario general del Consejo General de Colegios Veterinarios), Joaquín Goyache Goñi (decano de Madrid), Julio Jesús Tovar (decano de Cáceres), Juan José Badiola (presidente del Consejo General), Enrique Reus (Guadalajara), Ignacio Oroquieta (Sevilla y vicepresidente del Consejo General), Joaquín Sopena (coordinador de la Licenciatura de Veterinaria de la Facultad de Valencia), Antonio Gallego (Jaén), Rafael Laguens (Soria), Librado Carrasco (decano de Córdoba), Francisco García Marín (decano de León), Santiago Vega (decano de Valencia), Héctor Palatsi (Teruel) y Manuel López Béjar (decano de Barcelona).

La Conferencia de Decanos estuvo representada por su actual presidente, decano de la Facultad de Madrid, Joaquín Goyache, y los decanos de las facultades de Barcelona (Manuel López), Cáceres (Julio Jesús Tovar), Córdoba (Librado Carrasco), León (Francisco García Marín), Murcia (Antonio Rouco), y Valencia (Santiago Vega), al que acompañaba Joaquín Sopena (coordinador de la Licenciatura de Veterinaria).

Por parte de la Organización Veterinaria acudieron todos los miembros de la Junta Permanente. El presidente del Consejo General dio la bienvenida a los decanos de las facultades de Veterinaria a la que "es vuestra casa" y les invitó a institucionalizar en el futuro encuentros de este tipo con el objeto de establecer una coordinación en materia de formación de los futuros profesionales veterinarios.

Juan José Badiola, exdecano de la Universidad de Zaragoza, exdecano de la Facultad de Veterinaria y profesor uni-

versitario en ejercicio, dio unas pinceladas sobre las mejoras en la formación de los estudiantes, la amplia oferta de prácticas y los progresos en instalaciones y profesorado que las facultades de Veterinaria españolas han experimentado en los últimos años.

Tras comentar la preocupación que la Junta Permanente del Consejo General tiene por los planes de estudios, y las dificultades de los estudiantes para la movilidad entre facultades, mostró el deseo de que se impulsen postgrados de calidad.

### 300 créditos

Los decanos pidieron apoyo a la Organización Colegial en la reivindicación de que a la carga lectiva actual de 300 créditos se añadan 30 créditos posteriores de prácticas tuteladas y proyecto fin de carrera, en línea con las peticiones que están realizando Medicina y Arquitectura. Aún conscientes de que los planes de estudios están ya diseñados en su mayo-

ría, la Conferencia de Decanos "no da por zanjado este asunto". El Consejo General asumió la petición.

En la reunión se dio cuenta del insistente rumor de apertura de una nueva Facultad pública de Veterinaria en Valencia, amparada en la potestad legal que tienen las Comunidades Autónomas de ofertar los grados que consideren oportunos. En este ámbito también se abordó la creación del Grado en Ciencia y Salud Animal de la Universidad de Lleida, que se puso en marcha hace dos años en contra de la opinión universitaria y profesional veterinaria, y en particular de la Organización Colegial Veterinaria.

Los decanos, por último, se interesaron por los trabajos que el Consejo General está realizando en materia de especialización. Al respecto, el presidente les informó de que la Organización Colegial, en la actualidad, está intentando plasmar en términos profesionales lo que es una realidad en la vida práctica. (Más información en la página 4 de esta edición).

# Actividad de los Colegios

## Baleares

### Acuerdo con el Gobierno Balear

## El Covib se implica en el control de la triquinosis en las matanzas



Ramón García firma el documento junto al conseller de Salut, Vicenç Thomàs, y el responsable de la FELIB, Joan Ferrà.

El consejero de Salud y Consumo del Gobierno Balear, Vicenç Thomàs, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de les Illes Balears, Ramón García, y el presidente de la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares (FELIB), Joan Ferrà, firmaron a principios de noviembre un convenio de colaboración que permitirá una mayor operatividad en el control de la

triquinosis en las matanzas de cerdos destinadas al consumo privado. Las matanzas, como tradición ancestral muy arraigada en las Islas Baleares, tienen un indudable interés social y cultural pero pueden tener consecuencias negativas para la salud, como las derivadas de la triquinosis. Por ello, la Consejería de Salud y Consumo aprobó, el pasado mes de junio, un

decreto que fija la obligatoriedad de un análisis triquinoscópico preceptivo para detectar o descartar la presencia de triquina en la carne de todos los cerdos sacrificados para el consumo privado. Este decreto obligaba a una serie de cuestiones a los propietarios de los animales sacrificados, y a los ayuntamientos y creaba, entre otros puntos, un registro de veterinarios colaboradores. Por ello, el Covib se comprometió a colaborar en la implantación del análisis de la triquina.

El convenio establece una serie de obligaciones para cada una de las partes. Así, el Covib debe adquirir las placas de compresión para realizar la triquinoscopia directa y distribuir las a todos los veterinarios colaboradores. También ha desarrollado una herramienta informática para la gestión del control de la triquina en las Illes Balears que contempla la creación de una base de datos de los análisis efectuados, la gestión 'on line' de los modelos de toma de muestras y los informes de resultados, además de informar de la campaña y elaborar una georreferenciación del origen de la carne analizada. Este programa se puede consultar a través de la parte privada de la web [www.covib.org](http://www.covib.org), sólo para los colegiados inscritos en el registro. ■

## Balears

Convenio con vigencia hasta 2012**Covib y Federación Balear de Trote colaborarán para erradicar el dopaje**

La erradicación de las sustancias prohibidas en el deporte hípico es el objetivo principal que persigue el convenio de colaboración firmado el pasado 12 de noviembre entre el Colegio de les Illes Balears (Covib) y la Federación Balear de Trote (FBT).

El documento, que tiene vigencia hasta diciembre de 2010 y es renovable anualmente, incide en cuestiones concretas como el control de los medicamentos, el asesoramiento técnico y la creación de una comisión de seguimiento, entre otros. El convenio se firmó el mismo día y en el mismo lugar en el que se acordaba una colaboración a tres bandas entre ambas entidades y la Consejería de Agricultura y Pesca para luchar contra el 'doping'. La Administración ayudará económicamente en la realización de las pruebas analíticas adecuadas durante la celebración de las carreras de trote. La coincidencia de la firma de ambos convenios es una clara muestra de la voluntad de las tres entidades para erradicar esta práctica de manera definitiva.

Una de las grandes novedades del convenio es la sustitución del certificado veterinario oficial por el certificado de baja por tratamiento, el cual especifica el tipo de tratamiento que sigue el animal y su período de vigencia. Es expedido por el veterinario para mantener informado al propietario y la FBT sobre los medicamentos que se le suministran al caballo.

Según el convenio, el Covib contrae las obligaciones de garantizar y controlar el suministro de medicamentos a caballos de competición por parte de los veterinarios colegiados, especialmente para aquellos tratamientos con sustancias no permitidas en el Reglamento de carreras de trote. Igualmente, asesorará a la FBT en todos los aspectos técnicos relacionados con la sanidad y el bienestar animal de los caballos de trote. El Colegio de Veterinarios también participará activa-



De izquierda a derecha, Carlos Cruellas y Francisco Parera, de la FBT, con Ramón García y Jorge Cañellas, de la Junta de Gobierno del Covib.

mente con dos de sus miembros en las tareas de la Comisión de Seguimiento, creada a los efectos de controlar el funcionamiento de las actividades mencionadas en el convenio. El presidente del Covib, Ramón García, explicó durante la presentación que "el colectivo veterinario no puede permanecer ajeno a cualquier práctica ilegal que comprometa el bienestar animal o la profesión veterinaria". ■

## Burgos

**Curso Básico sobre la Pesca con visita a Angulas Aguinaga**

Una veintena de veterinarios, mayoritariamente funcionarios de la administración autonómica, asistieron al Curso Básico sobre la Pesca que el Colegio de Burgos organizó durante la semana del 16 al 20 de noviembre.

El jueves 19, Felipe Vilas Herranz, en representación del Consejo General, y el Presidente del Colegio hicieron entrega de los cuestionarios de evaluación a los colegiados que realizan el curso



Alumnos del curso posaron con Javier Cañada, director de Calidad e I+D de "Angulas Aguinaga".

El curso finalizó con una visita, en el municipio de Irura (Guipuzcua), a la empresa "La Gula del Norte", perteneciente al grupo "Angulas Aguinaga", donde se conocieron

los procesos de elaboración de un gran número de productos como palitos de cangrejo, pulpo refrigerado y una amplia gama de langostinos. ■

## IV Premio Trofeo Taurino

# El Colegio de Cádiz galardona a la Ganadería Núñez del Cuvillo

El Colegio de Cádiz entregó el pasado día 29 de octubre a la Ganadería Núñez del Cuvillo el IV Premio Trofeo Taurino al mejor toro lidiado en la Feria del Caballo 2009. De nombre Asustado, y al que José Tomás cortó las dos orejas, el toro fue ovacionado con la vuelta al ruedo en la tarde del 16 de mayo.

El galardón fue decidido por unanimidad por un jurado presidido por Lorenzo Macías y formado por los colegiados Cristina Velasco, Juan Carrasco, Jesús Valdés, Javier Arriola, José María Jiménez Fernández, Rafael López Vergara y José Pirez, y

por el cronista taurino Francisco Orgambidez.

El premio, que consiste en un catavino de plata que se entrega al ganadero y una cantidad en metálico para el mayoral de la ganadería, se concede anualmente a un toro de una de las ferias más importantes de la provincia de Cádiz.

A los asistentes al acto, que se desarrolló en el Museo Taurino de Jerez de la Frontera, se les obsequió con el libro de fotografías taurinas "Una tarde en el recuerdo", de José Miguel Cantos Ruiz, editado con motivo de la celebración del IV Premio Trofeo Taurino. ■



Lorenzo Macías, a la izquierda, hace entrega del trofeo a Joaquín Núñez del Cuvillo.

## Huesca: jornada a cargo de Gómez Pajuelo

# La apicultura nacional, amenazada

Antonio Gómez Pajuelo, consultor apícola, impartió el pasado 24 de noviembre una jornada en la sede colegial de Huesca a la que asistieron veterinarios y apicultores de la ADS de ganado apícola oscense. La conclusión es que el sector en España está seriamente amenazado.

España es un país con diferentes climas y floras e incluso con dos diferentes tipos de abejas, por lo que es fácil que las causas de problemas en una zona no sean las mismas en otras. Somos el primer país de la UE en apicultura con 2,43 millones de colmenas, seguidos de Grecia, con 1,5 y Francia con 1,4, pero no disponemos de la apicultura más tecnificada.

Una de las carencias es la alimentación, que depende de tres factores: la flora, la meteorología y la pericia el apicultor. Las abejas utilizan para miel la flora disponible en un radio de 1,5 Km, y para polen el disponible en 800 m. a la redonda, y han de tener agua.

Las abejas aprovechan la miel como fuente de hidratos de carbono que les aportan energía y que acumulan como reservas de grasa en su cuerpo y como miel madura en los panales de la colmena. Las abejas también precisan de polen en su dieta, ya que les aporta los aminoácidos, vitaminas, proteínas y grasas necesarias para sus músculos, tendones, esqueleto externo, secreciones digestivas, hormonas y productos del sistema defensivo (péptidos antimicrobianos).

En las colmenas hay una continua reposición de las abejas. Una abeja obrera con una dieta correcta vive un mes y medio en primavera-verano, pero las que nacen en otoño, que no trabajan tanto, viven unos 3-4 meses, hasta la primavera siguiente. La supervivencia de una colmena al invierno depende del nacimiento de esas obreras de otoño y de su buen estado nutricional.

Pero el proceso de cambio climático está haciendo que en otoño llueva menos y más concentrado, con lo que se está disminuyendo la capacidad de las colmenas de renovar y rejuvenecer su población en otoño para aguantar todo el invierno, por lo que muchas colmenas perecen.



De izquierda a derecha, Rafael Blanc, Fernando Carrera y Antonio. G. Pajuelo.

La falta de mano de obra y la disponibilidad de mejores camiones y carreteras ha favorecido el trabajo en colmenares con más colmenas, y como consecuencia la productividad media se ha reducido.

En el capítulo de problemas con los insecticidas se ha de mencionar el de los residuos de los acaricidas que se utilizan contra varroa (en España, desde 1986) y que se acumulan en la cera de las colmenas, creando un ambiente tóxico para las abejas y sus crías. El mal control de varroa es otro factor que afecta a la supervivencia de las colmenas. Este ácaro parásito se alimenta de la hemolinfa (sangre) de las abejas, mermando sus reservas corporales, su capacidad de respuesta inmunológica, y creando, con las heridas que producen, una vía de entrada directa de los muchos patógenos latentes que coexisten con la colmena en condiciones normales. ■

## Huelva

## V Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía



En la exposición comercial paralela al congreso participaron 32 empresas.

Setecientos veterinarios se dieron cita en el V Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Colegio de Huelva organizaron los días 6 y 7 de noviembre.

El congreso se desarrolló en el Hotel Barceló Punta Umbría (Huelva), en el que se presentó un ambicioso programa que satisficiera las

expectativas de todos los veterinarios asistentes. Así, se incluyeron aspectos relacionados con neurología, medicina (interna, digestivo, endocrino, cardiología, ecocardiografía) y actualizaciones en oncología, dermatología, traumatología, oftalmología y lince ibérico. Paralelamente, se desarrollaron otras actividades y un espacio para los Auxiliares de Clínicas Veterinarias con un programa específico.

Durante el congreso tuvo lugar una exposición técnica en la que las empresas participantes en la exposición comercial mostraron a los congresistas las últimas novedades y los avances del sector. La zona expositiva la integraron 32 expositores de diversas firmas comerciales.

El programa social incluyó un cocktail de bienvenida, almuerzos de trabajo los dos días y una cena de gala. ■

## Orense

## Colegiados de honor dos jubilados de Coren



El presidente del Colegio da cuenta de las actividades del año.

El Colegio de Orense celebró el pasado 3 de octubre la festividad de San Francisco de Asís con la celebración de una misa en la iglesia de los Franciscanos en memoria de los compañeros fallecidos y un acto en la sede colegial en la que el presidente, Juan José Gómez Fernández, realizó un repaso de todos los acontecimientos del año: altas de colegiados, cursos realizados, actividades deportivas, y otros. A continuación se hizo entrega de los diplomas e insignias de colegiados de honor a Vidal García Reguera y Manuel Ordás Mígueles, ambos veterinarios jubilados de la empresa Coren de Ourense. Un almuerzo de hermandad en los salones CABU puso fin a los actos patronales. ■

## Murcia

## Ciclo "Miércoles científicos" El Colegio de Murcia aborda la realidad de la Gripe A



José Manuel Sánchez-Vizcaino, durante su exposición.

Con el objetivo de abordar temas de actualidad e interés para el colectivo veterinario, el Colegio de Murcia ha organizado el ciclo denominado 'Miércoles científicos', en cuyo marco se ha celebrado una jornada técnica para tratar la Gripe A.

Uno de los ponentes, el profesor José Manuel Sánchez-Vizcaino, repasó los principales aspectos epidemiológicos, moleculares e inmunológicos del virus gripe para terminar desentrañando qué ha ocurrido con esta nueva gripe y qué hay de realidad y ficción sobre la misma. En la primera parte destacó la epidemiología y ecología de los virus gripales, indicando la importancia que tienen las aves acuáticas como reservorio natural de los mismos y los cerdos y

el hombre como especies con doble receptor para este virus. Definió la importancia de los receptores para entender la patogenia de los distintos serotipos virales y el papel de las diferentes proteínas virales, centrándose en los mecanismos de acción de las vacunas y de los antivirales, para pasar posteriormente a analizar la importancia de las mutaciones y de los reordenamientos genéticos en estos virus. Por último, analizó la estructura de la nueva variante H1N1 2009 y su situación epidemiológica actual.

La segunda parte de la charla la dedicó a analizar diferentes aspectos de esta nueva variante y las principales preguntas que en general la sociedad se ha planteado sobre la misma. En un lenguaje sencillo y directo fue aclarando cada una de las preguntas y explicando algunas de las principales dudas que en los últimos meses se habían generado frente a esta nueva gripe.

El acto -organizado por el Colegio de Murcia en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, la Consejería de Sanidad y Consumo, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Hefame- también contó con el director general de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia, Francisco García Ruíz, que disertó sobre la 'Situación actual. Acuerdos de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial'. Para completar la visión que existe sobre esta enfermedad, el jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Morales Meseguer, Faustino Herrero Huerta, mostró los 'Aspectos clínicos y éticos de la nueva gripe. Reflexiones de un internista'. Por último, intervino Paz Gómez Martín, periodista del diario La Verdad, que disertó sobre la 'Comunicación de las crisis sanitarias'. ■



## EDUARDO VIJIL OPOSICIONES

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OO.AA.MISAPS

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León.  
Grupos Online.

Temarios, parte general y específica, Test y Casos Prácticos a distancia.  
Actualización permanente.

### Grupos presenciales

*Pruebas selectivas en preparación (selección)*

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MADRID  
LEÓN  
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario  
Andalucía  
Aragón  
Castilla La Mancha  
Asturias  
Canarias  
Ayudantes Inspección MISAPS

### Últimos resultados

*Procesos selectivos finalizados en 2009.  
Total aprobados bajo nuestra preparación*

MINISTERIO DE  
AGRICULTURA

Cuerpo Nacional Veterinario: **21**

CASTILLA-LA MANCHA

Cuerpo Superior: **13**  
Sanitarios Locales: **27**

ARAGÓN

Veterinarios de Administración Sanitaria: **5**

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

[www.oposicionesveterinaria.es](http://www.oposicionesveterinaria.es)

## Asturias

## Margarita Salas y Suárez Blanco, medallas de oro del Colegio



Mesa presidencial de los actos de celebración del patrono.

Los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís sirvieron para reunir, en un ambiente distendido y cordial, en el Club Astur de Regatas de Gijón, a numerosos compañeros y amigos en torno a la institución colegial.

Los actos contaron con la asistencia de numerosos colegiados, familiares, y distintas personalidades estrechamente vinculadas con el Colegio. Entre ellas, la alcaldesa de Gijón, Paz Fernández Felgueroso, quien tuvo unas palabras amables de reconocimiento a la labor profesional que desarrollan los veterinarios, y el consejero de Medio Rural y Pesca, Aurelio Martín, quien destacó que "el papel que juegan los profesionales veterinarios ha cobrado especial importancia en los últimos años. La globalización económica no solo ha sido un elemento relacionado con la eco-

nomía, sino que la globalización ha tenido también otras consecuencias, particularmente en el ámbito de las enfermedades que afectan a personas y animales, como la lengua azul, o la crisis de las vacas locas."

La vicepresidenta y el secretario del Colegio, María Muñiz, y Miguel Vázquez, dieron paso a la lectura del acta, donde se recogen las condecoraciones otorgadas por el Colegio: Margarita Salas, investigadora bioquímica, y Román Suárez, actual presidente de la Caja Rural de Asturias, recibieron la medalla de oro del Colegio; a los colegiados que llevan 50 años, y 25 años de permanencia en este Colegio, en atención a toda una trayectoria profesional vinculada a esta institución, se les impuso la insignia de oro y plata del Colegio; a los nuevos colegiados se les dio la bienvenida

con la insignia y el libro del Colegio; y, por último, se concedieron los premios del Colegio Veterinarios de Asturias 2009.

Margarita Salas, doctora "ad honorem" del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa del Consejo Superior de Investigadores Científicas, tuvo unas palabras de agradecimiento por la distinción colegial: "Considero que con ella se rinde un homenaje a la ciencia española, a todos los investigadores e investigadoras que trabajan en nuestro país y están contribuyendo con su calidad a la ciencia universal. En particular, quiero agradecer, a todas las personas que a lo largo de los años han colaborado en mi laboratorio en el trabajo sobre el virus Phi-29, pues de todas ellas es el mérito de los resultados obtenidos". Román Suárez Blanco agradeció la distinción relatando de forma amena antiguas vivencias de otra generación, en la que los veterinarios "tenían que enfrentarse a brazo partido con una realidad muy diferente. Entiendo que al concederme a mí la medalla, se la están concediendo a todo un abigarrado y multitudinario ejército de héroes que redujeron su vida a las zonas rurales y tuvieron que abrir camino a la modernidad."

Por último, el presidente del Colegio y Jordi Manubens, presidente del jurado, hicieron entrega de los premios del Colegio Veterinarios de Asturias 2009. El primer premio fue exaequo para Andrea García Fernández, por su trabajo "Esteñosis subaórtica severa en un cachorro", y Pelayo Vázquez Castañón, por su trabajo "Crisis addisoniana: aproximación diagnóstica a partir de un caso clínico". El segundo premio correspondió a Mónica del Cueto Cañón, por su trabajo "Aplicaciones del suero autólogo en oftalmología veterinaria". ■

## Asturias organiza el VI Curso de Micología

Los colegiados y especialistas en micología, Antonio A. Alonso Sandoval y Jesús Linde Menéndez, fueron los encargados de desarrollar la sexta edición del Curso de Micología, que se celebró los días 4 y 5 de noviembre en la sede del Colegio de Asturias, y el 7 con una salida al campo para la recolección e identificación de setas.

Se abordaron entre otros asuntos la botánica, y caracteres generales de los hongos, junto al manejo de claves, ecología, taxonomía e identificación de especies, setas comestibles, e inspección veterinaria de las setas. El último día tuvo lugar la parte práctica de este curso. ■



La recogida de setas en el campo fue parte del curso de micología.

## Curso práctico sobre actuación profesional y responsabilidad civil, penal y administrativa

Juan José Jiménez Alonso, Ángel Martín Ortiz Bueno, ambos abogados del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Alfredo Fernández Álvarez, clínico veterinario y perito judicial, y Raquel Murillo Solís, jefe del departamento de Responsabilidad Civil de la mutua AMA fueron los ponentes en el Curso de Responsabilidad Profesional Veterinaria y Peritación que se celebró los días 12 y 13 de noviembre en la sede colegial asturiana.

El curso tuvo dos objetivos esenciales: por un lado, ilustrar a los asistentes sobre los elementos básicos, supuestos y alcance de las acciones de responsabilidad civil, penal y administrativa (funcionarios públicos) derivadas de la actuación profesional veterinaria (dirigidas, por tanto, por los afectados contra los veterinarios intervinientes) y, por otro lado, detallar las funciones, contenido y actuación de los peritos veterinarios en los escenarios de responsabilidad citados.

Todas las ponencias se completaron con casos prácticos reales y se visionaron juicios, también reales, en los que se pudo apreciar el ejercicio de diversas acciones de responsabilidad y la actuación de peritos veterinarios. En esta edición se ha incluido también una ponencia específica de responsabilidad y peritación en empresas agroalimentarias. ■

## El Colegio creció con 32 nuevos profesionales en 2009

Los veterinarios de Cantabria celebraron su fiesta patronal con una misa en la iglesia parroquial de San Roque de El Sardinero (Santander) en memoria de los veterinarios fallecidos y una cena de hermandad en un hotel de Santander, a la que asistieron más de un centenar de colegiados y familiares.

En la cena se distinguió a los colegiados en activo con más de 25 años de colegiación en Cantabria: Pedro Ibáñez Gómez y Luis Sáez González. Asimismo, se hizo la presentación de los treinta y dos nuevos profesionales colegiados a lo largo del último año. La velada concluyó con el tradicional sorteo de regalos y un baile.

Celia Lizaso Mingujón, de 10 años, fue la ganadora del Concurso Infantil de Dibujo "San Francisco de Asís", que se ha convocado por tercer año consecutivo y en el que han participado hijos de colegiados de 1 a 12 años. Este año, la temática de los dibujos ha sido "La leche: producción y consumo". El dibujo ganador se usa para la confección de la tarjeta navideña colegial.

Por otra parte, en el concurso de fotografía digital "Aperos de Cantabria", el ganador fue Miguel Blanchard Fernández. ■



Un centenar de personas participó en la celebración patronal.

## El doctor Casado dona libros al Colegio cántabro



El doctor Casado, a la izquierda, recibe el obsequio del Colegio cántabro.

Pedro Casado Cimiano, doctor en Ciencias Químicas, ex profesor de la Universidad de Cantabria y ex director de la fábrica láctea SAM de Renedo de Piélagos, ha donado un lote de libros y publicaciones de su colección particular a la biblioteca del Colegio de Cantabria. Se trata de medio centenar de ejemplares de lactología. En el lote figuran los libros de los que es autor y/o coautor y las colecciones completas de las revistas Industrias Lácteas y Vía Láctea.

Casado Cimiano tiene una amplia trayectoria de servicios a su tierra natal como profesor, conferenciante y animador de la cultura científica regional. Es miembro del Comité Nacional Lechero, director del Instituto de Estudios Agropecuarios del Centro de Estudios Montañeses y miembro de la Real Academia de Medicina de Cantabria y de la Academia Cántabra de Gastronomía. Antes de ser promovido al máximo rango de director de la SAM fue el director técnico de ésta fábrica de productos lácteos.

Los veterinarios de Cantabria, en agradecimiento a su deferencia le han hecho entrega de una figura de una vaca Tudanca con la inscripción: "Al Dr. Pedro Casado Cimiano, autoridad en la lactología española y amigo colaborador del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, en agradecimiento por la donación de sus libros personales". ■

## Participaron 700 alumnos de 5º y 6º de Primaria Cantabria concluye la campaña "Educando a mi dueño"

Casi 700 alumnos de 5º y 6º de Primaria pertenecientes a colegios de los municipios de Camargo, El Astillero y Santa Cruz de Bezana participaron en la última campaña "Educando a mi dueño", una iniciativa del Colegio de Cantabria en colaboración institucional con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.

La campaña se ha desarrollado entre los meses de mayo a octubre y ha sido dirigida por Ana Giannitrapani Ulacia, veterinaria experta en pequeños animales y educación para la salud. El objetivo de la campaña era sensibilizar a los escolares sobre la tenencia responsable de mascotas desde el punto de vista de la salud del propio animal, así como de la prevención de enfermedades transmisibles, resultado de la



En la foto, Ana Giannitrapani explica con un perro de peluche cómo se introduce el microchip identificativo.

convivencia con animales. Igualmente, la campaña se ha centrado en educar sobre la convivencia armónica, lo que incluye comprender

las necesidades y el comportamiento de los animales, considerar el valor de las relaciones hombre-animal para beneficio de las personas y la sociedad, y el respeto por la vida y la calidad de vida.

Se ha tratado también de dar una perspectiva correcta sobre el papel del veterinario, no sólo en su condición de profesional capacitado para curar animales enfermos, sino también para asesorar y ayudar a las personas en el correcto cuidado de sus animales de compañía.

La campaña ha consistido en una serie de charlas-debate que se complementaban con juegos sobre la utilidad de la identificación animal y la participación en un concurso de dibujo basado en los contenidos expuestos. ■

## La Rioja

## Visita cultural en honor al patrono



Asistentes a la ceremonia en honor a San Francisco, en la entrada al museo Würth-La Rioja junto a la escultura Lily.

Los veterinarios riojanos honraron al patrono San Francisco de Asís el pasado 10 de octubre con la celebración de una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Valvanera. A la ceremonia religiosa asistieron el Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, José Ignacio Niet; el director general de

Salud del Gobierno de La Rioja, José Miguel Acitores, la secretaria general técnica de la Consejería de Agricultura, M<sup>º</sup> Ángeles del Val; el concejal del Ayuntamiento de Logroño, José Luís Lagunilla; varios presidentes de colegios profesionales oficiales y los directores de AMA y Plan Sanitario Nacional en La Rioja. La ceremonia fue oficiada por el padre Eusebio, un franciscano entrañable y habitual desde hace muchos años de nuestros encuentros, de los cuales conserva todos los textos de sus homilias.

Posteriormente, los participantes se desplazaron al Museo Würth-La Rioja para visitar la exposición de Christo and Jeanne-Claude. A continuación se dirigieron a la emblemática bodega del vino de Rioja, Darien, donde tuvo lugar el almuerzo y se homenajeó a los colegiados José A. Carrillo, Teresa Espada y Carlos Miguel por sus 25 años de colegiación. ■

## Tenerife

## El Colegio de Tenerife renueva su Junta de Gobierno

El pasado día 29 de octubre de 2009 fue renovada la Junta de Gobierno del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, resultando reelegidos, por unanimidad y repitiendo cargo, el presidente, Jorge de Miguel; la vicepresidenta, María Luisa Fernández Miguel; el secretario, Pedro Pélaez Puerto; y la tesorera, Ana Cámara Marcinkouski. Se incorporan como nuevos vocales Ana Hernández Pérez y Ramades Campos Rodríguez.



Miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio tinerfeño.

Esta Junta de Gobierno afronta el nuevo mandato con ilusión para continuar la labor emprendida de gestión de un Colegio Profesional eficaz y moderno que responda a las expectativas de los veterinarios y de la sociedad canaria, y a la vez, manteniendo y aumentando la colaboración con las Administraciones Públicas.

Jorge de Miguel, en su discurso de investidura, manifestó "la urgente necesidad de dignificar más la profesión veterinaria, a la vista de la sociedad, que no llega a ser totalmente consciente de la importancia de este colectivo, que aunque relevante, va más allá de la clínica, para extenderse en materias como la sanidad animal, las zoonosis y el control sanitario de los alimentos, entre otras muchas materias. ■

## Zamora

## Jesús María Osorio, premio San Francisco de Asís 2009



Jesús María Osorio Argüello, a la derecha, recibe el premio San Francisco de Asís 2009 de manos de Victorio Lobo.

Jesús María Osorio Argüello ha sido galardonado con el Premio de Investigación San Francisco de Asís 2009, que otorga el Colegio de Zamora, por su trabajo titulado "Identificación y caracterización genética de aislados españoles de *Brachyspira* spp. de origen porcino mediante el análisis de secuencias multilocus (MLST)".

Ignacio Martín Azcona obtuvo un accésit por su trabajo "Incidencia de la triquinosis en los zorros de la Sierra de la Culebra".

En el acto, celebrado en la sede social de la organización colegial zamorana, el presidente, Victorio Lobo, le impuso la insignia del Colegio a Saturnino de la Puente, recientemente jubilado. ■

# LÍNEA CRÉDITOS AL CONSUMO

BONIFICADO  
PERSONAL  
COCHE

Tres tipos de préstamos diseñados para cubrir todas sus necesidades, con un plazo de devolución de hasta 8 años y un importe mínimo de 3.000 euros.



La concesión del crédito está sujeta a los habituales análisis de riesgos por parte de la Entidad.



[grupobancopopular.es](http://grupobancopopular.es)



[grupobancopopular.mobi](http://grupobancopopular.mobi)



902 301 000

 BANCO  
POPULAR



# Anestésias intra-articulares en el miembro torácico y sus aplicaciones

Antonio Andrades Merchán

Unidad Equina Móvil



Unidad Equina Móvil.

Pinar de la Villa N. 10.

Chipiona. C.P. 11550.

Cádiz.

Tel.: 626304170.

Email: andramervet@gmail.com

www.equinamovilandrades.es.tl

Las anestésias intraarticulares son una pieza fundamental para la realización de los exámenes de cojera. Procedimiento por el cual introducimos de manera aséptica anestesia local en el interior de una articulación. Mediante el cual trataremos de abolir el dolor producido en la articulación y localizar el origen de la cojera que estamos investigando.

Las anestésias intra-articulares son una práctica común a la hora de realizar un examen de cojeras en la clínica equina. Esta práctica puede resultar en ocasiones complicada, bien por razones propias de la patología de nuestro paciente o bien por razones de peligrosidad del mismo, con lo cual resulta de interés el conocer cada uno de los posibles abordajes para cada articulación. La anestesia intraarticular es más precisa a la hora de localizar el dolor que la anestesia perineural.

Mencionar que mediante la artrocentesis podemos también introducir medicación (antibióticos, corticoides ácido hialurónico...etc) dentro de la articulación, administrar un medio de contraste para la investigación de una posible comunicación con una herida cercana, obtener líquido sinovial para la investigación de una posible sepsis articular, proveer portales de entrada y salida para efectuar un lavado articular.

## Materiales y métodos:

Los materiales usados para la realización de estas anestésias intraarticulares son:

- Agujas Hipodérmicas.
- Guantes estériles.
- Jeringas 10 ml, 20 ml.
- Desinfectantes.
- Mepivacaina y/o lidocaina y/o bupivacaina (Dependiendo del tiempo de examen).
- Rasuradora (Si no existe inconveniente por el propietario y/ o paciente).

## Objetivos:

Nos proponemos conocer cada abordaje para cada una de las articulaciones con el fin de poder elegir el más adecuado dependiendo de las circunstancias.

## Articulación Interfalangiana Distal

Existen cuatro abordajes diferentes a la hora de realizar esta articulación que son: 1) Dorsal Perpendicular, 2) Dorsal Paralelo, 3) Lateral y 4) Palmar-Lateral/Medial.

### Articulación interfalangiana Distal



Abordaje dorsal perpendicular

Dorsal paralelo

Lateral

Palmar

### Articulación Interfalangiana Proximal



Abordaje dorsal

Lateral

Palmar

En todas ellas se usarán 5 ml de anestesia local.

- 1) Para su realización usaremos una aguja hipodérmica 22 g y 1 ½ inch, introduciendo la aguja perpendicular a la palma del casco y ligeramente medial o lateral a la línea media dorsal longitudinal de la cuartilla.
- 2) Usaremos una aguja hipodérmica 22 g y 1 inch, introduciremos la aguja paralela a la palma del caso y a su vez casi perpendicular a la superficie de la segunda falange.
- 3) Palparemos el límite proximal del cartílago ungular lateral del casco y a continuación introduciremos la aguja hipodérmica 22 g 1 ½ inch medialmente al cartílago apuntando hacia el aspecto medial de la palma del casco. Puede realizarse con el casco en la estación pero es menos seguro. Fluido sinovial puede obtenerse con mayor facilidad con este abordaje que con los demás.
- 4) Con el casco en elevación palparemos el límite palmar del cartílago lateral, medialmente introduciremos la aguja hipodérmica 20g- 22g 1 ½-2 inch apuntando por la apófisis extensora de la falange distal. Resulta más seguro realizar este abordaje con la extremidad en elevación.

### Articulación Interfalangiana Proximal

Existen dos abordajes diferentes para esta articulación que son: 1) Dorsolateral y 2) Palmar. En ellas se usarán 7 ml de anestesia local.

- 1) Palpar el límite lateral del aspecto dorsodistal de la falange proximal, a ese nivel se introduce nuestra aguja 22g 1 ½ inch paralela al terreno y palmar al extensor digital común.
- 2) Con el dígito en flexión palparemos lateralmente una depresión en forma de V formada por el aspecto distal palmar de la falange proximal dorsalmente, inserción del ligamento colateral lateral y el aspecto proximal de la falange media distalmente. Introduciremos nuestra aguja 22 g 1 inch perpendicular al plano sagital de la primera falange. Es frecuente obtener líquido sinovial del receso palmar. Este procedimiento es considerado más seguro que el anterior.

### Articulación Metacarpofalangiana

Existen cuatro abordajes diferentes para esta articulación: 1) Dorsal, 2) A través de ligamento sesamoideo colateral, 3) Lateral, 4) Distal Palmar.

Para ellos usaremos una aguja 22g 1 ½ inch y 10 ml de anestesia local.

- 1) Insertaremos la aguja justo debajo del límite lateral del extensor digital común y ligeramente en dirección medial y paralelo al plano articular. Este abordaje puede causar en ocasiones una mayor incomodidad para el caballo que los otros. Resultando más difícil cuando existe una mínima distensión articular.
- 2) Con la extremidad en flexión palparemos la superficie articular del hueso sesamoideo proximal y el aspecto lateral, palmar del tercer metacarpiano, a su vez localizaremos el ligamento sesamoideo lateral colateral e introduciremos la aguja perpendicular a la superficie articular de la articulación. Mediante este abordaje es menos probable causar una hemorragia dentro de la articulación.
- 3) Puede realizarse con el caballo en la estación o con la extremidad flexionada distalmente, siempre identificando la estructura palmar sinovial de la articulación mediante sus límites: aspecto palmarodistal del tercer hueso metacarpiano, el límite dorsal de la rama lateral del ligamento suspensor, el aspecto distal del cuarto hueso metacarpiano y el hueso sesamoideo proximal lateral. La aguja deberá introducirse con una ligera inclinación distomedial.
- 4) Se realiza con el caballo en la estación, teniendo como límites: el aspecto distal del hueso sesamoideo y el ligamento sesamoideo colateral lateral proximalmente, la eminencia palmar de la primera falange distalmente y dorsalmente y el nervio, arteria y vena digital palmarmente. La aguja se ha de insertar con un ángulo de aproximadamente 10° proximal y 15° dorsal.

### Articulaciones del Carpo

La articulación radiocarpiana y la intercarpiana pueden ser identificadas con facilidad dorsalmente. La articulación carpometacarpiana comunica con la articulación intercarpiana con lo cual no requiere un abordaje diferente.

### Articulación Metacarpofalangiana



Abordaje lateral

A través del ligamento colateral

Distal palmar

Dorsal

Usaremos una aguja 20 g ó 22 g 1 ½ inch así como 10 ml de anestesia local. Existe un abordaje 1) Dorsal y otro 2) PalmaroLateral para cada articulación.

- 1) Para ambas articulaciones se realiza con el carpo en flexión.
  - a) Articulación Radiocarpiana: justo medial al tendón del extensor carpo radial (ECR) y palpando el límite distal del radio junto con el límite proximal del hueso radial carpiano (HRC).
  - b) Articulación Intercarpiana: medial al tendón del ECR y palpando el límite distal del HRC y el límite próximo medial del tercer hueso carpiano.
- 2) Este abordaje se realiza con el caballo en la estación. De esta manera vamos a disminuir la probabilidad de inducir una lesión iatrogénica en el cartílago articular.
  - a) Se palpa la depresión en V creada por la convergencia de los tendones extensor digital lateral y ulnar lateral e insertar la aguja perpendicular a la piel en la depresión palpada.
  - b) Palpar la depresión localizada entre el hueso ulnar y el cuarto hueso carpiano aproximadamente 2 cm distal al abordaje anterior.

### Articulación del Codo (Humeroradial-Humeroulnar y Radioulnar)

Esta articulación no es diagnosticada normalmente como causa de cojeras, aunque es de interés el conocimiento de sus dos abordajes intraarticulares. Existe una aproximación 1) Lateral y otra 2) Caudal. El volumen de anestésico a usar será de 20 ml.

- 1) Palparemos el epicóndilo lateral del húmero y la tuberosidad lateral del radio e introduciremos nuestra aguja 20 g 1 ½ inch craneal o caudal al ligamento colateral de la articulación.
- 2) En este caso palparemos la depresión en V formada por el límite distal de la cresta supracondilar lateral de el húmero y el aspecto proximal del cúbito. En este caso será necesaria una aguja de 20 g y 3.5 inch para alcanzar la articulación y dirigida distomedialmente con un ángulo de 45° desde la vertical. Con este abordaje se obtiene fluido sinovial más fácilmente del receso caudal de la articulación.

## Articulaciones del carpo



Articulación radiocarpiana

Intercarpiana

Aproximación lateral de las 2 articulaciones

## Articulación Escapulohumeral

Esta articulación va a tener una mayor dificultad a la hora de realizar la artrocentesis como consecuencia de su profundidad. Mencionar que en pocas ocasiones va a ser la causa primaria de una cojera.

Usaremos una aguja espinal 18 g y 5 inch para introducir un volumen de 20-40 ml de anestésico, dependiendo como siempre de la talla del caballo. Para su abordaje palparemos las porciones craneal y caudal de la tuberosidad lateral del húmero, concretamente la depresión existente entre ambos, y es por allí por donde introduciremos nuestra aguja, totalmente paralela al suelo y en dirección caudomedial (hacia la articulación del codo opuesta). En algunos pacientes será necesario el uso de una ligera sedación, en estas ocasiones se aconseja el uso de bupivacaina para una mayor duración anestésica. El tiempo a esperar para proceder a la evaluación de la cojera es de aproximadamente 20 minutos como mínimo.

## Conclusiones/ relevancia clínica:

Las anestias intraarticulares tienen una fuerza mayor a la hora de realizar el diagnóstico de una cojera. Mediante ellas vamos a poder determinar la procedencia de dolor articular, pudiendo evaluar si éste proviene de una o más articulaciones.

Sin embargo, hemos de tener en cuenta la posibilidad de anestesiarse por difusión estructuras anexas a la articulación ya que esto nos llevaría a realizar un diagnóstico erróneo:

- Articulación Escapulohumeral- Bursa Bicipital.
- Articulación del codo- Bursa del músculo Ulnaris Lateralis en 1/3 de los caballos.
- Articulación Intercarpiana- origen del Ligamento Suspensor. (Ford et al, Moyer et al)
- Articulación Interfalangiana distal- margen dorsal de la palma (lumbre), Hueso Navicular y Navicular Bursa. Volúmenes de 5 ml anestesiaron sólo la articulación, volúmenes mayores (10 ml) anestesiaron estructuras anexas. (Schumacher et al 2001a, Pleasant et al).
- Articulación Interfalangiana proximal- abordaje palmar tiene más riesgo de

penetración en la vaina tendinosa. (Lambert et al).

El tiempo de espera para cada articulación es importante y como consecuencia del tamaño de cada una van a existir ligeras diferencias. Por regla general esperaríamos

10 minutos para el miembro distal, 15 minutos para la articulación del codo y 20 minutos para la articulación del hombro (Bassage and Ross). Así mismo mencionarán también, que no se ha demostrado hasta día de hoy que el ejercicio al paso de nuestro paciente tras realizar la anestesia intra-articular influya en una mayor difusión del anestésico dentro de la articulación. El conocimiento de estos diferentes abordajes para cada articulación nos permitirá poder acceder a ellas en caso tales como:

- Investigación de una posible sepsis articular donde existen heridas: evitando las mismas y así una contaminación iatrogénica de la articulación.
- Lavado articular en caso de sepsis, sea en la estación o bajo anestesia general: pudiendo usar dos o más abordajes para un mejor tratamiento .
- Peligrosidad del paciente: pudiendo optar por una u otra técnica.

## Articulación Húmerocubital



Abordaje lateral

Dorsolateral

Articulación escapulohumeral

## Bibliografía

- Auer J.A., Stick J.A. Diagnostic Anaesthesia. In: Equine Surgery. Third Edition. Saunders. 2006.
- Dyson S. J., and Ross M. Diagnostic Analgesia: In Diagnosis and Management of lameness in the Horse. First Edition. 2003. Saunders.
- Ford T, Ross M, Orsini P: A comparison of methods for proximal palmar metacarpal analgesia in horses. Vet Surgery 18:146-150, 1989.
- Lambert, K.L., Poore, L., Shaw, D.J., Weaver, M.P. Comparison of the three approaches for arthrocentesis of the equine proximal interphalangeal joint. Beva Congress 2008 Personal Communication.
- Moyer W., Schumacher J., Schumacher J. A guide to equine joint injection and regional anesthesia. Veterinary Learning Systems 2007.
- Miller, SM, Stover, SM, Taylor, KT, Zarucco, LA. Palmaroproximal approach for arthrocentesis of the proximal interphalangeal joint in horses. EVJ 1996. Vol 28, N° 5, pp 376-380.
- Stashak T.S., Examination for Lameness. In Stashak TS, editor: Adams' Lameness in Hor-

ses. Fifth Edition, Philadelphia, 2002. Lippincott Williams and Wilkins.

- Rodrigo Vázquez de Mercado, Stover, S.M., Taylor, K.T., Zarucco, LA. Lateral approach for arthrocentesis of the equine coffin joint. AAEP Personal Communication 1997.

-Schumacher J., Schumacher J., DeGraves F., Schrame M., Smith R., Coker M. (2001a). A comparison of the effects of two volumes of local analgesic solution in the distal interphalangeal joint of horses with lameness caused by solar toe or solar heel pain. Equine Vet. J. 33, 265-268.

- Southwood L.L., Baxter G. M., Fehr J.E. How to perform arthrocentesis of the fetlock joint by using a distal palmar (plantar) approach. AAEP 1997.

- Pleasant S.R., Moll D.H., William B., Lessard P., Warnick LD. Intra-articular anesthesia of the distal interphalangeal joint alleviates lameness associated with the navicular bursa in horses. Department of large animal clinical science. Virginia-Maryland Regional College of Veterinary Medicine.

- Patologías tales como artritis en las que el abordaje resulta complicado: Ej. Artritis de la articulación interfalangiana distal (sobremano).

Diferentes estudios se han llevado a cabo en cuanto a la efectividad de un abordaje u otro.

Rodrigo et al considera el abordaje lateral el más acertado para obtener fluido sinovial de la articulación interfalangiana distal, además de aportar otro portal para lavado y artroscopia. Con un 29% de riesgo de penetración de la bursa del navicular y la vaina tendinosa. Aunque considera el abordaje dorsal como más adecuado para investigación de dicha articulación.

Lambert et al presentó el abordaje dorsolateral como el más acertado para la articulación interfalangiana proximal debido a que con el abordaje palmar podríamos por accidente anestesiarse la vaina tendinosa.

En cuanto a la articulación metacarpo-falangiana, Louise et al describe el abordaje Distal Palmar como el de elección al existir menos vellosidades sinoviales y vasos además de obtener fluido sinovial con mayor facilidad aunque existe riesgo iatrogénico de dañar el cartílago con este abordaje, daño a los vasos digitales y penetración de la vaina tendinosa (Louise L. et al). Mediante el abordaje palmar existe un mayor riesgo de hemorragia debido a una membrana sinovial muy vasculari-

**Lo mires por  
donde lo mires,  
en PSN  
te saldrá un**

**6%  
TAE  
extra\***



**Y si ya eres  
mutualista,  
súmale 1**

**7%  
TAE  
extra\* (1)  
Por tu fidelidad**

\* Interés adicional extraordinario ofrecido para todos los traspasos de Planes de Pensiones de otras entidades a PSN Rentabilidad Creciente PPA, así como para nuevas contrataciones y aportaciones extraordinarias realizadas a PIAS Garantía, PIAS Inversión o PSN Rentabilidad Creciente PPA, realizados por personas menores de 62 años, entre el 01/12/09 y el 31/03/10. Dicho interés se abonará en la póliza como aportación extraordinaria a cargo de PSN, con cálculo del 6% o del 7% TAE, desde la fecha de valor de recepción del importe traspasado o aportado hasta el 31 de marzo de 2010, siempre que dicha aportación se mantenga hasta el 1 de junio de 2010. No acumulable a otras promociones o campañas coincidentes.

\* Fecha de abono de la aportación 6% o 7% TAE a cargo de PSN: junio de 2010.

(1) Promoción 7% TAE válida exclusivamente para mutualistas de PSN con pólizas de alta antes del 30/11/09.

**Solicita más información a tu Asesor PSN  
o en la oficina de Servicio al Mutualista: 902 100 062**

**PSN**  
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre la labor del veterinario en los acuarios:

Estoy muy ilusionado con la idea de trabajar en un acuario cuando finalice mis estudios en la Facultad Veterinaria. Por lo que desearía conocer la experiencia de algún veterinario especializado en mantenimiento y manejo de tiburones, dónde adquirió la formación adecuada y las posibilidades del mercado laboral en relación a este tema.



Responde:

### Susana Acle Olivo

Veterinaria y Responsable de Investigación. Acuario de Gijón  
E-mail: [investigacion@acuariodegijon.com](mailto:investigacion@acuariodegijon.com)  
[www.acuariodegijon.com](http://www.acuariodegijon.com)

Tel. : 00 34 985 18 52 20  
Fax : 00 34 985 18 52 22



Personalmente, considero que el trabajo en un acuario es apasionante.

Desde hace unos años, los acuarios están en auge en toda España. En ellos, se consigue recrear pequeños ecosistemas marinos integrados por distintas especies, no sólo de peces, sino también otros seres vivos como invertebrados, algas o seres microscópicos que viven en equilibrio para que no haya desajustes de ningún tipo. Se trata de centros que no se limitan a exponer peces o animales marinos en tanques o instalaciones, sino que poseen un programa de conservación, divulgación e investigación. Todo ello, con el importante objetivo de acercar el medio marino al público y fomentar su conocimiento y con ello su respeto y protección.

Los estudios de Veterinaria, considero que dan una visión general y una base de conocimientos muy buena, para trabajar en cualquier centro donde conceptos como la salud, el bienestar de los animales, la higiene...son tan importantes, pero bien es verdad que es necesaria una formación paralela tratándose de un tema tan específico. Lo ideal es asistir a cursos, seminarios o jornadas rela-

cionados con los temas del mundo marino, el mantenimiento de animales en acuarios, ...organizados por los propios acuarios, los zoos, las universidades, centros de recuperación de fauna salvaje o incluso en algunos casos por centros como son los de buceo.

Existe también la posibilidad de obtener el título de Técnico en acuicultura en varios centros de formación que también aportará unos conocimientos teóricos y prácticos interesantes y así ir consolidando una base formativa.

Igualmente, la oportunidad de realizar prácticas en algún acuario o zoo (gracias a diversos convenios educativos que estos centros mantienen con entidades como universidades, colegios de veterinarios, biólogos...etc.) podrá dar a los estudiantes una visión clara de en qué consiste el trabajo en un Acuario y una experiencia perfecta para formarse en la materia. En algunos casos es posible obtener una beca o ayuda económica durante los meses del periodo práctico. En cuanto a la bibliografía sobre la temática que nos interesa es bastante amplia, aunque es cierto que es en las bibliotecas de los acuarios o zoos donde



Participa:

Envíanos tus consultas a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



**LO IDEAL, ES ASISTIR A CURSOS, SEMINARIOS O JORNADAS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DEL MUNDO MARINO, EL MANTENIMIENTO DE ANIMALES EN ACUARIOS,... ORGANIZADOS POR LOS PROPIOS ACUARIOS, LOS ZOOS, LAS UNIVERSIDADES, CENTROS DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SALVAJE O INCLUSO EN ALGUNOS CASOS POR CENTROS COMO SON LOS DE BUCEO**

se encuentra de manera más habitual. En los acuarios en la actualidad el trabajo se reparte entre varios departamentos; por un lado el que incumbe a administración, marketing, atención al público etc. y por otro el relacionado directamente con los animales, desarrollado en el departamento de Biología entre puestos como Conservador, Jefe de acuaristas, Acuaristas,... Estos, suelen ser cubiertos con personal con licenciaturas en Biología, Veterinaria, Ciencias del mar, así como Técnicos en Acuicultura, de Laboratorio etc. Además, existe un trabajo educativo importante des-

arrollado en general por un pedagogo/a y un trabajo de investigación que está alcanzando mayor importancia estos últimos años.

Basándome en mi experiencia personal, quiero insistir en la importancia y la conveniencia de trabajar en distintos

centros y situaciones para así aprender de todos ellos.

Espero que mis comentarios y ejemplos te hayan podido ayudar y aclarar un poco tus dudas, y sólo añadiría que intentes dedicarte a aquello que realmente te gusta. ■



# Híbridos: infractores de la naturaleza y el racionalismo

Por Eva María Pérez Merino y Jesús María Usón Casaús.



**Dra. Eva María Pérez Merino.**  
*Académica de la Academia  
de Ciencias Veterinarias de  
Extremadura*



**Dr. Jesús María Usón Casaús.**  
*Académico de la Academia  
de Ciencias Veterinarias de  
Extremadura*

En enero de 2008 la Human Fertilisation and Embriology Authority autorizó a dos equipos ingleses la creación e investigación de híbridos de hombre y animal generados por transferencia nuclear somática.

Dejando aparte las consideraciones científico-técnicas y bioéticas de este hecho, encontramos que la hibridación humano-animal no constituye en esencia ninguna novedad. El hombre, la última especie en aparecer según el orden de creación divina, la más desnaturalizada, ve el mundo animal como una amenaza, un desafío y un objeto de fascinación a la vez. Por eso, de forma fantástica, siempre ha tratado de adquirir algunas de las propiedades de los animales dando lugar a un elenco sorprendente de híbridos fantásticos, de engendros que encierran las pesadillas más temibles de la humanidad, pero también sus mayores anhelos.

Los hombres primitivos encuentran sustento en la naturaleza a través de actividades como la caza. Dado que su supervivencia dependía de la disponibilidad de piezas, procuran mantener el orden natural mediante rituales, estableciendo con su entorno un vínculo místico. Estos rituales implicaban el uso de máscaras y disfraces animales para identificarse con ellos, para adquirir sus capacidades, para imbuirse de su poder y de su sabio instinto. Como constancia de su unión espiritual dejaron representaciones similares (como



Figura 1

los tótems) tanto las tribus del viejo continente, como las sociedades cazadoras de Oceanía y Australia, las culturas precolombinas de América central y del sur, o los indios navajos de América del norte, a pesar de la enorme distancia entre estos pueblos.

Desde el III milenio a. C., la religión del Egipto faraónico está repleta de dioses híbridos representados como humanos con algún atributo del animal asociado, o con su cabeza. Anubis, dios de la

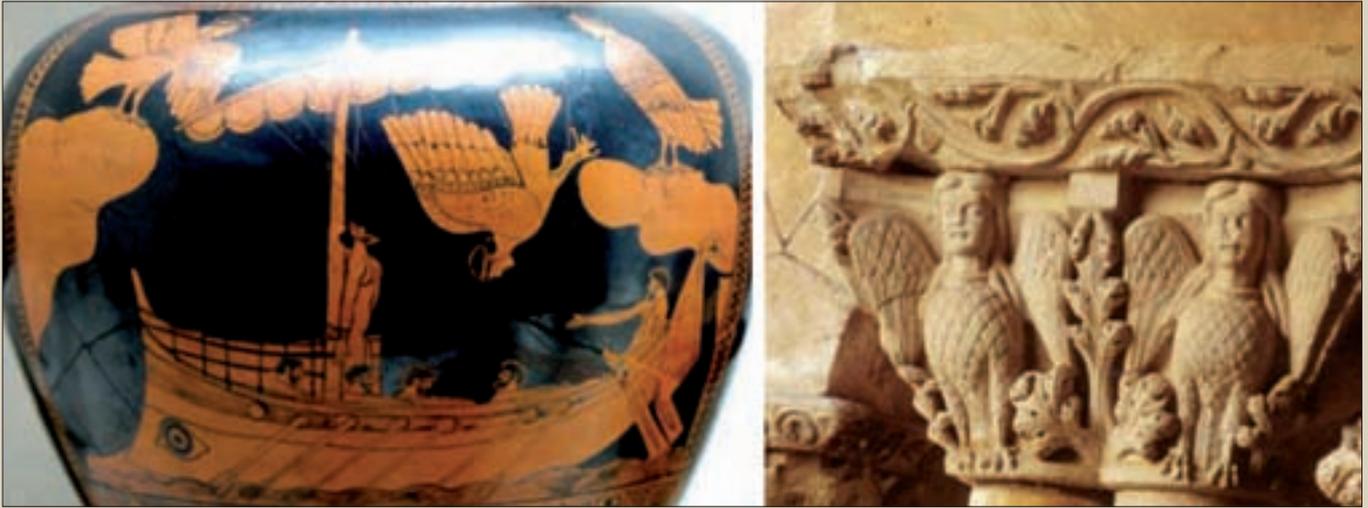


Figura 2

necrópolis tenía asociado el chacal, por la costumbre de estos animales de desenterrar las tumbas del desierto, y Sobek es el dios-cocodrilo, señor de las aguas, temible por su voracidad. El halcón representaba a Ra, dios solar, porque al igual que Ra surcaba velozmente el cielo.

Un fenómeno similar sucede con las divinidades hindúes, y con genios y demonios con cabeza de animal de otras civilizaciones no europeas, como los hombres con cabeza de caballo camboyanos, con cabeza de pájaro o de pez de la Isla de Pascua o con cabeza de búfalo de los indios Zuni y Hopi de Nuevo Méjico.

La mitología grecorromana es pródiga en combinaciones diversas de hombre y animal. Entre ellas tenemos a las arpías, mujeres con cuerpo de pájaro, que Virgilio, en la Eneida, describe como criaturas infernales, sucias y odiosas. Homero las denominó *seirén*, en la Odisea, y progresivamente sus connotaciones negativas van derivando hacia la mujer con cola de pez, la sirena. El minotauro, fruto del amor de la reina cretense por un toro, los centauros, faunos y sátiros, son otras de las quimeras de la época. Las gorgonas, Medusa entre ellas, Equidna, la mujer-serpiente y su hija la Esfinge pueblan también este universo, aunque ésta tuvo su antecedente en las de Egipto y Mesopotamia.

El cristianismo, especialmente en su etapa medieval, acoge estos seres no como ídolos sino como ejemplo de actitudes impropias del creyente, metáforas para expresar moral, ilustrar virtudes o vicios y con ellos ilustra los capiteles de las iglesias y las miniaturas de los códices. En el renacimiento,

la religión sigue utilizando al monstruo híbrido para advertir o denostar al adversario, como sucede en el folleto subversivo "*Of two wonderful Popish Monsters*", publicado por Lutero en 1523, donde describe la aparición de "*dos figuras pavorosas, el asno-Papa y el becerro-monje*". El autor sabía que mientras que lectores instruidos los reconocerían como metáforas para denunciar la corrupción del Papa y del clero de la época, la clase campesina probablemente las aceptaría absoluta y literalmente.

Otra fuente de híbridos es el inicio de la observación científica de la naturaleza por parte del hombre, pero sin abandonar por ello la herencia mitológica. La mezcla de esta ciencia incipiente con el mito hace que los seres reales convivan con los legendarios, y que los primeros naturalistas otorguen igual credibilidad al fénix o al basilisco que a la jirafa o al tigre.

Plinio el Viejo fue el gran difusor de las crónicas de Aristóteles y en su "*Naturalis Historia*" nos describe a la mantícora, con cara y orejas de hombre, cuerpo carmesí de león y cola que termina en un agujijón. También numerosos teólogos recogen esta abundante información sobre los animales reales y fabulosos: San Ambrosio, San Agustín y finalmente San Isidoro en Las Etimologías.

Desde la Edad Media, otra de las mayores fuentes de aportaciones de híbridos fantásticos son los relatos de viajes. Odorico de Pordenone, misionero del siglo XIII en Asia, nos relata en su "*Descriptio orientaliū partium*" la existencia de numerosas bestias de rostro humano y cuerpo de marmota. Quizá estas no eran otras que los monos que

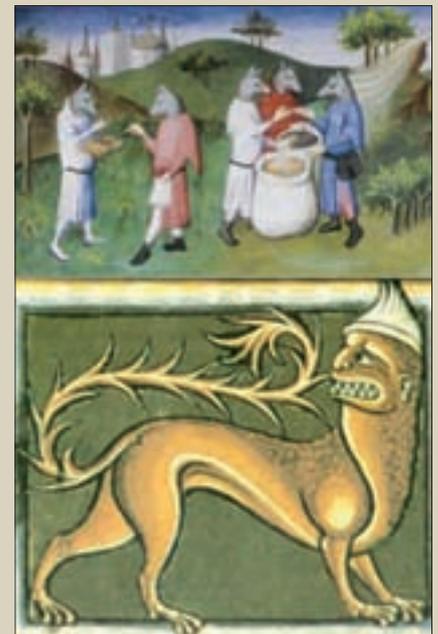


Figura 3

abundan en los monasterios budistas. André Thevet, en su "*Cosmografía Universal*" del siglo XVI, dice que en el Mar Rojo los nativos le trajeron a la bestia Thanacth, una criatura semejante a un tigre, con las manos delanteras y el rostro de un hombre. En África encontró una bestia del tamaño como un mono grande, con rostro y cabeza de niño.

El mercader veneciano Marco Polo que dictó "*El libro de las maravillas del mundo*" a su regreso de Oriente describe ciertos híbridos de humano y cánido denominados cinocéfalos.

El encuentro de los viajeros con tribus salvajes de costumbres antropófagas quizá sea la base real de estos seres. Su descripción nos recuerda a la del hombre lobo, de los cuales Europa entera parecía estar infestada desde que la Iglesia en el Concilio Ecuménico de 1414, reconociera oficialmente su existencia y condenara a la hoguera a

**DESDE EL III MILENIO A. C., LA RELIGIÓN DEL EGIPTO FARAÓNICO ESTÁ REPLETA DE DIOSOS HÍBRIDOS REPRESENTADOS COMO HUMANOS CON ALGÚN ATRIBUTO DEL ANIMAL ASOCIADO, O CON SU CABEZA**



Figura 4

más de 100.000 presuntos hombres lobo entre los siglos XV y XVII. Se cree que los afectados por hipertriosis, hirsutismo o porfiria, en una sociedad sin cocimientos médicos suficientes, pudieron pasar por hijos de lobo, debido a su aspecto peludo; o los afectados de rabia por su comportamiento nocturno y feroz. Muchos condenados medievales por licantrópia fueron en realidad psicópatas asesinos, violentos y sádicos, que despedazaban y devoraban a sus víctimas. En la actualidad este perfil es reconocible en asesinos tristemente famosos como Manuel Blanco Romasanta, el hombre-lobo de Allariz o el Carnicero de Rostov. La aparición esporádica de niños salvajes o ferales, apartados de la sociedad y criados por animales contribuyó también a la formación del mito. Volviendo a los pioneros de los viajes, los navegantes españoles, en sus primeras expediciones al Nuevo Mundo, se topan con mujeres-pep. El mismo Cristóbal Colón registra en el libro de bitácora haber visto una sirena frente a las costas de Florida, en 1493. En los puertos de los mares del sur los comerciantes chinos comenzaron a fabricar monstruos, sobre todo sirenas, mezclando pieles o esqueletos de distintos animales, que después vendían a

los europeos y americanos como si fueran eslabones de la evolución. Muchos de estos híbridos manufacturados, fueron exhibidos en museos de historia a lo largo del XIX tomados por verdaderos.

Un monstruo por definición es algo que existe contra natura. El alumbramiento de seres deformes y monstruosos era asunto corriente durante la Edad Media y es fácil imaginar la fascinación que producían.

La obra "*De monstruos y prodigios*" del cirujano francés Ambroise Paré nos habla de las distintas causas que originan híbridos monstruosos, las cuales son: la cólera de Dios, copular con una mujer manchada de sangre menstrual, la imaginación de la mujer embarazada, la sodomía y el ateísmo. Como consecuencia de estos actos da fe del nacimiento de cierto potro con cabeza humana, de un niño engendrado de una mujer y un perro, y de otros seres que parieron dos cerdas tras mantener relaciones carnales con un hombre.

En general los especímenes de humanidad exótica, a caballo entre el hombre y el animal, siempre fueron apreciados por reyes y nobles como divertimento de dudoso gusto. En el siglo XIX y hasta principios del XX, fue moda que seres con deformidades y anomalías congénitas se exhibieran en los circos y ferias, haciéndolos pasar por hijos de humano y animal. Theodore Petroff, el hombre-caniche y su sucesor en el circo, Stephan Vibroski el hombre-león, ambos afectados de hipertriosis, pero cultos y divertidos, fueron dos de las maravillas circenses más populares del siglo XIX. Julia Pastrana, la "mujer-oso" o "mujer-mono", nació en Méjico afectada de hipertriosis grave e hipertrofia gingival, resultando de lo cual un cuerpo de 137 cm, enteramente cubierto de pelo negro y abundante, una mandíbula inusualmente promi-

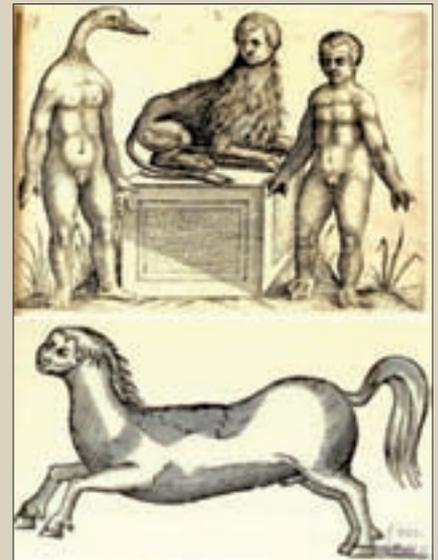


Figura 5

nente y varias filas de dientes desordenados bajo unas encías llenas de protuberancias. Un manager sin escrúpulos se casó con ella para poder exhibirla, y estando embarazada llegó a vender entradas para el parto, sin embargo, tanto ella como su vástago, fallecieron en los días posteriores al alumbramiento. Para poder continuar con el negocio, el marido los mandó embalsamar, aunque más bien fue un auténtico trabajo de taxidermia. Hoy sus cuerpos se conservan en el Instituto de Medicina Forense de Oslo, donde solo están disponibles para estudios científicos. Joseph Merrick, nacido en Inglaterra en 1862, fue conocido en la historia como el hombre-elefante. Deforme y monstruoso, pero dotado de una personalidad extremadamente dulce y sensible, vivió una vida llena de marginación e infortunios y fue explotado en una feria donde era exhibido y tratado como un animal hasta que fue rescatado por un joven doctor llamado Frederick Treves, cirujano reconocido y científico notable, que pasará a la historia por ser el pionero de la cirugía abdominal, y por aportar a Merrick cuidados y dignidad humana y una vida social. Tras su muerte a los 27 años, asfixiado por el desmesurado peso de su cabeza, el propio Treves se encargó de preparar

**EN GENERAL LOS ESPECÍMENES DE HUMANIDAD EXÓTICA, A CABALLO ENTRE EL HOMBRE Y EL ANIMAL, SIEMPRE FUERON APRECIADOS POR REYES Y NOBLES COMO DIVERTIMIENTO DE DUDOSO GUSTO. EN EL SIGLO XIX Y HASTA PRINCIPIOS DEL XX, FUE MODA QUE SERES CON DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CONGÉNITAS SE EXHIBIERAN EN LOS CIRCOS Y FERIAS, HACIÉNDOLOS PASAR POR HIJOS DE HUMANO Y ANIMAL**

su esqueleto con la esperanza de que los avances de la medicina pudieran desentrañar en el futuro qué enfermedad afectó a Merrick, y así fue pues gracias a la excelente conservación se han podido hacer pruebas que lo atribuyen al Síndrome de Proteo, descrito casi un siglo después de su muerte.

En la era actual el hombre ya no está en comunión con la naturaleza sino que la somete; ya no quedan lugares remotos por descubrir en el planeta y sabemos lo suficiente como para separar con éxito a dos siamesas unidas sin confundirlas con la hidra de Lerna ni condenarlas a la hoguera. En este entorno, parece que ya no pueda haber lugar para los híbridos mitológicos, sin embargo, basta mirar a nuestro alrededor para comprobar que hombres-lobo, centauros, sirenas y faunos siguen con nosotros y a ellos se suman otros nuevos, nacidos del estilo de vida y pensamiento de estos tiempos. Como el científico Seth Brundle, convertido en un terrible híbrido de mosca humana al introducirse una mosca con él mientras probaba su aparato de teletransportación. Mientras que el filme de Kurt Neumann en 1958, trata la transformación física del protagonista pero incide especialmente en la degradación de su personalidad hacia la animalidad, el remake de David Cronenberg de 1986 intenta hacer la historia científicamente creíble.

Stan Lee y Steve Ditko son los padres del físico nuclear Otto Octavius, fusionado a unos brazos mecánicos y convertido físicamente en una especie de pulpo, y también del joven fotógrafo Peter Parker, mordido por una araña manipulada genéticamente, adquiriendo el "sentido arácnido".

En el Universo Marvel la evolución dio un enorme salto debido a extrañas mutaciones genéticas, creando sucesivas generaciones de humanos dotados



Figura 6



Figura 7

de alas para volar, dientes de tigre, lenguas de sapo, o instinto de lobo, como Angel, Beast, Wolverine, Nighthcrawler, Sabretooth, Wolfsbane, Toad.

Esta es la nueva mitología y, aunque moderna y adaptada a los tiempos que corren, sigue siendo el reflejo de los anhelos y de los miedos del ser humano.

Como profesionales de la veterinaria tenemos además un papel especial-

mente relevante en este mundo y en el cuidado de estos híbridos, dado su parte de naturaleza animal. Aunque realmente mantener a estos seres siempre vivos y en buen estado de salud no requiere de medicinas ni cirugías ni de programas de sanidad, sino que más bien precisan de lectores cultos y ávidos, dotados de grandes dosis de imaginación y capacidad de fascinarse por su existencia. ■

# Mundo Universitario

## La Facultad de Veterinaria de la UCO alcanza la excelencia europea

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba (UCO) ha obtenido el visto bueno de la Asociación Europea de Instituciones de Educación en Veterinaria, de forma que ha logrado la excelencia universitaria.

La calidad docente e investigadora de su profesorado, las instalaciones del campus de Rabanales y las relaciones entre estudiantes, profesores y personal de administración y servicios han sido los principales avales de la Facultad de Veterinaria en el proceso de evaluación al que se ha sometido para obtener dicho reconocimiento, tal y como ha informado la UCO en un comunicado.

Así lo ha puesto de manifiesto el presidente del grupo de expertos de la asociación, Giovanni Re, que durante una semana ha visitado el centro para comprobar in situ las excelencias de la Facultad y proponer su ingreso en el grupo de las mejores Facultades de Veterinaria de Europa, unas 15 aproximadamente.

Re ha expuesto las conclusiones del equipo de expertos ante el rector de la UCO, José Manuel Roldán Nogueiras; el decano de Veterinaria, Librado Carrasco, y más de 200 estudiantes, profesores y trabajadores del centro.

En su informe, el grupo evaluador ha destacado las fortalezas de la facultad y ha detallado una serie de propuestas de mejora, como el incremento de las prácticas clíni-



En primera fila, de izquierda a derecha: José Manuel Roldán, Librado Carrasco, Giovanni Re y José Carlos Gómez

cas de los estudiantes.

El visto bueno de la Asociación Europea de Instituciones de Educación en Veterinaria era necesario para lograr la acreditación del Comité Europeo Veterinario (ECOVE), que garantiza la excelencia del centro en la Unión Europea.

En su informe, los evaluadores han animado a la Facultad de Veterinaria a seguir trabajando en su evaluación hasta lograr que entre en el club de excelencia en el que se encuentran las 5 mejores facultades europeas.

Tanto el rector como el decano de Veterinaria han valorado el informe de los expertos y han aprovechado para felicitar al personal del centro por su esfuerzo.

## Veterinarios taurinos y profesores de la Universidad de Murcia promueven un máster de especialización

Veterinarios especializados en el toro de lidia y profesores de Veterinaria de la Universidad de Murcia han anunciado su proyecto de impulsar la puesta en marcha de un máster que tendrá como principal objetivo la formación específica de los titulados en este sector de la veterinaria taurina.

En el transcurso de la segunda sesión de las jornadas organizadas por la Asociación para el Estudio del Toro Bravo, integrada por estudiantes de Veterinaria de la Universidad de Murcia, los ponentes Manuel Sanes y Juan Seva han adelantado el proyecto y han mostrado su deseo de que pronto pueda ser una realidad.

En su conferencia, Sanes ha analizado la forma de actuar ante el toro enfermo, especialmente, por cojeras o cegueras, o por peleas entre ellos, así como las medidas preventivas que deben ser adoptadas para



Manuel Sanes y Juan Seva

prevenir infecciones.

El conferenciante ha señalado también que los veterinarios tienen cada vez una mayor presencia e importancia en las ganaderías, que ya no son un ambiente tan cerrado como antes.

Por su parte, Juan Seva, profesor de la Universidad de Murcia, ha analizado las campañas de saneamiento que se llevan a cabo en las ganaderías y a la incidencia que tiene la tuberculosis y la paratuberculosis.

## Finaliza con éxito el Curso de Etología y Terapia del Comportamiento



Clase de Félix Zaragoza

Numerosos veterinarios de clínica de pequeños animales participaron el pasado 28 de octubre en el Curso de Etología Clínica y Terapia del Comportamiento organizado por el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Alfonso X el Sabio y que tuvo lugar en las instalaciones del propio hospital.

El objetivo del curso, preparado por el equipo del servicio de etología clínica del HCV UAX, era dar respuesta al porqué de los problemas de conducta de las mascotas y resolver las necesidades de los animales.

Los ponentes del encuentro, Félix Zaragoza Cuesta, psicólogo experto en etología clínica y responsable del servicio de etología del hospital Clínico Veterinario; José Francisco Capacés Sala, veterinario clínico y coordinador de la comisión ética de AVEPA, y Ana Fernández Ruiz, veterinaria clínica y coordinadora del servicio de etología del HCV UAX, abordaron, ante los interesados asistentes, los principales problemas de comportamiento en perros y gatos, su detección, la educación preventiva en cachorros y el maltrato animal como marcador de violencia doméstica. Asimismo, expusieron diversos casos clínicos de comportamiento.

Existe un vacío informativo sobre estos sistemas

## La Universidad de León analiza los tratamientos descontaminantes de carne de ave de EE UU

Científicos del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Ictal), de la Universidad de León, han analizado los tratamientos descontaminantes de carne de ave utilizados en Estados Unidos con el fin de llenar un vacío informativo sobre estos sistemas.

Según explica a DiCYT Rosa Capita, una de las coordinadoras del estudio, "la situación legal respecto a estos tratamientos descontaminantes o antimicrobianos es bien distinta dentro y fuera de la Unión Europea". La Comisión Europea ha pretendido superar esta rigidez en el mercado alimentario comunitario al intentar autorizar cuatro tratamientos, pero se ha visto frenada por el Consejo de Ministros de Agricultura.

Los cuatro compuestos químicos empleados son el fosfato trisódico, el clorito sódico acidificado, el dióxido de cloro y peroxiacidos. Los investigadores del Ictal han analizado en cultivos las reacciones de dos bacterias presentes habitualmente en la carne de cerdo, *Listeria monocytogenes* y *Salmonella enterica*. El trabajo, desarrollado a lo largo de 2008 y con financiación del Ministerio de Sanidad y de la

Consejería de Sanidad de Castilla y León, está recogido en la tesis doctoral de Alicia Alonso, que se defenderá posiblemente en el primer trimestre de 2010.

En primer lugar, los investigadores sometieron a varias cepas de salmonela y listeria a concentraciones crecientes subinhibitorias (esto es, por debajo de su efecto letal para estas bacterias) de los cuatro compuestos descontaminantes de carne aviar. Los científicos observaron que este tratamiento provocaba la aparición de cepas tolerantes y aparecían adaptaciones cruzadas, por lo que los expertos consideraron que "el tratamiento descontaminante en condiciones subinhibitorias podría incrementar la tolerancia de las cepas a ese y otros descontaminantes".

En segundo lugar, sometieron a las cepas de las bacterias a concentraciones crecientes subletales a estos compuestos. Los especialistas observaron que en algunos casos estos tratamientos provocaban un incremento de la resistencia a antibióticos, "hecho preocupante dado que las infecciones provocadas por

cepas resistentes son muy problemáticas desde el punto de vista clínico".

Posteriormente, se expusieron las cepas a concentraciones de descontaminación ácida (esto es, el ácido cítrico y peroxiacidos). Las bacterias incrementaron su resistencia a la acidez. Estos hallazgos también son calificados como "preocupantes" por los investigadores, ya que las bacterias podrían incrementar su resistencia al bajo pH gastrointestinal y favorecer así las infecciones. Por este motivo, se pretenderían conocer el origen a esta capacidad de resistencia de estos dos grupos de bacterias. Descartado la activación de una enzima denominada glutamato descarboxilasa, en el último artículo demostraron que un de las formas de resistencia de las bacterias está en la cubierta celular de estos microorganismos. Ante un pH más bajo, estos agentes patógenos son capaces de modificar su capa exterior. Los investigadores están actualmente buscando más factores que propicien la adaptación de las bacterias a estos compuestos descontaminantes.

## La UAB presenta las últimas novedades en microbiología alimentaria

Del 24 al 27 de noviembre tuvo lugar el VIII workshop sobre Métodos rápidos y automatización en microbiología alimentaria (MRAMA), en la Facultad de Veterinaria de la UAB. Este encuentro se ha convertido ya en una cita anual imprescindible sobre tecnología de los alimentos.

Cada año reúne destacados expertos del sector que ponen en común las últimas novedades sobre los métodos para detectar, contar, aislar y caracterizar rápidamente los microorganismos habituales en los alimentos y en el agua. El MRAMA está dirigido por Marta Capellas Puig y Josep Yuste Puigvert, profesores de Tecnología de los Alimentos de la UAB, y organizado por el Centro Especial de Búsqueda Planta de Tecnología de los Alimentos (CERPTA) y el Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos de la UAB.

Los métodos microbiológicos rápidos y automatizados permiten a los industriales sacar sus productos más rápidamente en el mercado, garantizando la seguridad y la conservación. Puede evitarse lo más rápidamente posible que una primera materia contaminada entre a la cadena alimentaria, y que un producto final en mal estado microbiológico salga de la industria. Y puede determinarse si, en los diversos puntos de control crítico, el producto y el ambiente de la industria están en buen estado microbiológico.



Actualmente, la aplicación de la biología molecular en los alimentos está ganando cada vez más importancia, para detectar e identificar rápidamente el material genético de diversos organismos diana: bacterias, hongos filamentosos, virus, parásitos e, incluso, organismos superiores. En el futuro, los biosensores serán, en las líneas de procesamiento de alimentos, dianas de los programas de APPCC (análisis de peligros y puntos de control crítico). Y en este campo, también se trabaja en biosensores, biochips y microchips.

Un año más, el ponente principal del MRAMA fue Daniel Y. C. Fung, profesor de la Kansas State University (EE.UU.), conocido como el "padre" de los métodos microbiológicos miniaturas, porque en este campo fue pionero y actualmente es uno de los investigadores más expertos y especializados del mundo. Además, el encuentro contará con otros conferenciantes, procedentes de centros de búsqueda, de la administración, de laboratorios, de consultorías y de industrias agroalimentarias para diversificar al máximo los puntos de vista. Durante el workshop, se llevarán a cabo unas sesiones prácticas.

# Actualidad Profesional

## Descubren un punto débil del virus de la gripe A que puede ser la clave para combatir todos los virus gripales

Investigadores de la Universidad Rice y la Facultad de Medicina Baylor (BCM) han descubierto lo que parece ser un punto débil del método que emplea el virus de la gripe A para evitar ser detectado por el sistema inmunológico y así poder infectar al organismo.

El hallazgo fue publicado 'on line' en 'PLoS ONE'.

Los autores de este trabajo compararon la secuencia genética de este virus con la del virus que causó la denominada 'gripe española' en 1918 y hallaron un mecanismo nunca antes descubierto, que se puede usar como un 'cuello de botella' con el que controlar al virus.

En concreto, compararon las secuencias de más de 300 cepas del virus A/H1N1 para observar su evolución y se fijaron en la hemaglutinina (HA), la proteína 'gancho' que permite al virus adherirse a las células e infectar así al organismo.

Cinco regiones de la HA del virus de la gripe A actúan como sitios o determinantes antigénicos, los fragmentos de proteína que provocan la respuesta inmune. Estos determinantes, descritos por primera vez en 1981, arrastran sus secuencias de aminoácidos en un interminable juego del ratón y el gato que los virus juegan para sobrevivir.

Los investigadores descubrieron varios residuos clave involucrados en ambos determinantes antigénicos y en el receptor vinculante, la parte de la proteína que se adhiere a la célula y permite al virus invadir al organismo.

Antes se pensaba que el receptor vinculante no podía cambiar. "El sitio era conocido, pero nadie pensaba que estaba relacionado con el sistema inmunológico. Para reconocer al receptor, esta región en particular tiene que ser resistente", indicó Jian-



peng Ma, de Rice.

No obstante, este descubrimiento demuestra que esta región "no sólo varía, sino que interactúa con el sistema inmune", lo que ha llevado a los investigadores a pensar que el receptor vinculante podría también tener que mutar, pero lo suficiente para poder seguir funcionando ya que, "si el receptor desaparece, el virus muere".

Entre más de un millón de pacientes

## Sanidad investiga nueve posibles reacciones serias a la vacuna de la gripe A

El Ministerio de Sanidad ha informado de que, entre los más de un millón de pacientes que recibieron la vacuna contra la gripe A entre el 16 de noviembre y el pasado día 29, se han notificado un total de 150 posibles reacciones adversas leves—entre las que se cuentan cansancio, fiebre o cefaleas— y nueve sospechas de reacciones más serias, entre ellas la muerte del bebé de una mujer de 35 años que estaba en su primer trimestre de gestación que no presentaba antecedentes médicos de interés. Todos los casos están siendo investigados por las autoridades sanitarias.

El aborto se produjo dos días después de la inmunización en una mujer de 35 años, sin antecedentes médicos de interés y embarazada de 9 semanas. Este caso, al igual que las reacciones más serias, "están siendo investigados por Farmacovigilancia, que trata de averiguar si tienen relación con la vacuna", indicaron fuentes del ministerio, que no obstante recuerdan, en relación al caso de muerte fetal—la más grave de las posibles reacciones—, que "la tasa de aborto espontáneo en el primer trimestre oscila entre el 10 y el 15 por ciento, por lo que entra dentro de lo que sería esperable en este grupo de población".

Entre el resto de las supuestas reacciones adversas serias, que tendrán "un especial seguimiento" por parte de Sanidad por ser "de más interés desde un punto de vista clínico", figuran también 3 reacciones alérgicas, 2 parálisis faciales y 3 casos de convulsiones.

Concretamente, las reacciones alérgicas consistieron en una anafilaxia en una mujer de 84 años; y un edema de glotis en una mujer de 36 años y un edema de cara acompañado de dificultad para respirar en una mujer de 53 años, en sendas pacientes asmáticas.

La parálisis facial se presentó en un varón diabético de 59 años tres días después de la vacunación. En este sentido, el ministerio recuerda que la incidencia de parálisis facial en la población general es de 11 a 40 casos por 100.000 habitantes por año y que en personas diabéticas es superior a la de la población general, por lo que, "aunque no se puede establecer ni excluir una relación causal con la vacuna, este caso notificado entra dentro de lo que sería esperable en la población vacunada".

Finalmente, se han notificado tres casos de convulsiones, en un varón de 15 años del que se desconoce su historia médica previa, en una niña de 2 años y medio con antecedentes personales de retraso psicomotor ligero que a los dos días de recibir la vacunación presenta un convulsión sin fiebre y en una mujer de 87 años, con antecedentes personales de epilepsia. En este último caso, las mismas fuentes explican que la situación clínica de la paciente podría explicarse por su historia previa, "pero en ninguno de los casos es posible descartar



ni excluir una vinculación con la vacuna".

Por lo que se refiere a los casos sospechosos de reacciones leves, la mayoría son cansancio y malestar general (en 36 de los casos), reacciones en la zona de inyección (en 76%), fiebre o febrícula (61%), dolores musculares y articulares (29%) mareos (13%) y cefaleas (24%) "Todos estos trastornos normalmente se han resuelto al cabo de unas horas sin complicaciones" y entran dentro de lo esperado según la información recogida en las fichas técnicas de estas vacunas.

## Más de 800 nuevas muertes acercan a 10.000 los fallecidos por la nueva gripe en el mundo, según la OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha registrado más de 800 nuevas muertes por gripe A en todo el mundo que elevan hasta 9.596 el número de fallecimientos por el virus desde que se activó la alerta sanitaria por riesgo de pandemia el pasado mes de abril, según anunció este organismo internacional en su último informe publicado, con datos actualizados hasta el 6 de diciembre.

En comparación con el anterior informe, se han registrado 828 nuevas muertes en todo el mundo, lo que indica una "estabilidad" en el número de fallecimientos, ya que en la semana pasada se registraron 942.

El número de países y territorios de ultramar con nuevos casos de infecciones por gripe A asciende hasta los 201, después de que Corea del Norte haya reportado su primer caso, mientras que durante este periodo la OMS ha registrado el primer fallecimiento por complicaciones derivadas de la enfermedad en Austria, Lituania, Letonia y los Emiratos Arabes Unidos.

Por regiones, la OMS ha registrado una nueva muerte en África, donde se han alcanzado los 109 fallecimientos, mientras en América se llevan contabilizados 6.131 fallecimientos (253 más que la semana pasada). Por su parte, en la zona del Mediterráneo Oriental se han identificado 452 fallecidos (60 más); en el Sudeste Asiático han registrado por el momento 814 muertes (48 más); y en la zona del Pacífico Occidental hay 848 fallecidos (142 más).

En Europa, donde no se pueden concretar datos "debido a la decisión de algunos países de realizar estimaciones sobre el número de infectados en lugar de cuantificarlos", se ha rebasado el millar de muertos por gripe A. En concreto, la OMS ofrece una estimación de al menos 1.242 víctimas mortales, cerca de 324 más que la semana anterior.

### La gripe por continentes

La gripe A continúa avanzando por Europa. En el norte, la intensidad de la gripe A continúa siendo elevada, aunque su actividad

comienza a bajar en Noruega, Suecia y Dinamarca. Se mantiene fuerte en Albania, República Checa, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Polonia, Rumanía, Montenegro, Eslovenia y Turquía.

Por su parte, la actividad de la enfermedad leve similar a la gripe (ILI) ha alcanzado ya su pico máximo en España, Portugal, Italia, Alemania, Bélgica, Islandia, Irlanda y Países Bajos. La excepción es Francia, donde siguen aumentando los nuevos contagios de ILI.

En Estados Unidos y Canadá, la actividad del virus de la gripe se mantiene, pero los casos de ILI siguen bajando por tercera semana consecutiva.

En Asia Central y Occidental la transmisión del virus continúa, mientras que en Asia Oriental la transmisión de la gripe es variable, incrementándose en Japón. En zonas India y Sri Lanka sube también.

En la región tropical de Sudamérica y Centroamérica y Caribe, la influencia de la gripe A baja en la mayor parte del territorio.

Su canto puede ser considerado incluso sexy

## La testosterona hace cantar como machos a hembras de canario

La testosterona hace que los canarios hembra también canten. La investigadora holandesa Tessa Hartog sabe cómo conseguir que un canario hembra cante como un macho, utilizando una combinación precisa de la hormona testosterona y de la proteína BDNF. Normalmente, las hembras del canario no cantan, pero en unas pocas semanas, la estructura cerebral puede ser alterada de forma que puedan hacerlo. Su canto puede ser incluso considerado sexy.

La influencia de las hormonas en el cerebro, y en el aprendizaje de los procesos de la memoria, es compleja y difícil de medir, pero el canto del canario es un buen modelo para analizar esos tipos de procesos. Hartog analizó qué sustancias intervienen en la conducta cantora de las hembras del canario y cómo esas sustancias alteraron la anatomía del cerebro. Investigaciones multifuncionales previas sobre la testosterona ya habían mostrado que esta hormona influía en la con-

ducta cantora. Daba lugar al desarrollo de nuevas neuronas en el área del cerebro que controla el canto. Sin embargo, no estaba clara la relación con otras proteínas, tales como el BDNF, que también intervienen en este proceso. Hartog estableció que el BDNF podría conseguir que las hembras cantasen, incluso si no habían sido tratadas con testosterona. Sin embargo, la combinación de ambas



sustancias permitía a las hembras perfeccionar el arte de las estructuras de canto 'sexy' para los canarios, normalmente reservadas para los viriles machos.

Curiosamente, la testosterona resulta tener dos efectos completamente distintos. Estimula la producción y fusión de nuevas neuronas en regiones existentes del cerebro y también ensancha los vasos sanguíneos y cambia la estructura anatómica en el área del cerebro responsable del canto. El primer efecto depende de la proteína BDNF, mientras el segundo es independiente de esta sustancia.

Con estos resultados, Hartog ha mostrado que los cambios en las células nerviosas no sólo producen un cambio físico, sino también un cambio en los patrones de conducta. La investigación ha sido financiada por el Netherlands Organization for Scientific Research (NWO), informa Science Daily.

La trucha, en el punto de mira

## ESACUA denuncia a Turquía ante la Comisión y el Parlamento Europeo

En próximas fechas se admitirá a trámite la denuncia interpuesta por ESACUA, Asociación Nacional de Acuicultura Continental, ante la Comisión y el Parlamento Europeo por las prácticas que está llevando a cabo Turquía en relación a sus productos de acuicultura, en concreto, la trucha, ante la posible violación de las normas que regulan la competencia en los tratados de la Comisión Europea. Iniciado este trámite el pasado 29 de julio de 2009, era necesario alcanzar el 25% del total de la producción de acuicultura europea para que comenzara el procedimiento de denuncia. Este requisito ha sido alcanzado con las recientes incorporaciones como denunciantes de países como Dinamarca o asociaciones europeas como API, principal asociación de productores de Italia y CIPA, su equivalente francés.

En los últimos diez años, el aumento de los productos turcos procedentes de la acuicultura ha sido superior a un 250%. En concreto, la trucha turca tiene en la actualidad una producción anual cercana a las 100.000 toneladas, destinada gran parte de ella a la exportación a países europeos. Pero lejos de situarse en el mercado siguiendo las normas que regulan la competencia en los tratados de la Comisión Europea, la agresiva polí-

tica de Turquía rebasa claramente la aplicación de dumping social (exportación de productos a un precio inferior del que se venden en el país), lo que lleva a países como España, Francia o Italia a situarse con precios de fuera de mercado.

El gobierno turco, según sus boletines oficiales, está subvencionando en la actualidad los cultivos de trucha, oscilando entre los 0,6 y 0,9 €/kg la cantidad de dicha ayuda. Si establecemos el precio medio de la trucha española entre los 2 y los 3 €, observamos que la trucha turca es financiada hasta casi la mitad de su precio por el estado turco, algo con lo que los países productores de la Unión Europea no pueden competir. De hecho, gran parte de la trucha española que se dedicaba a exportar a países como Alemania, ha pasado a consumirse en España ante la imposibilidad de competir con los productos turcos.

"La trucha turca puede romper el mercado europeo si no se hace algo por controlar sus precios". Así de tajante se muestra Luz Arregui, presidenta de ESACUA ante la situación que vive la acuicultura continental europea. "Cada año que pasa, nuestros competidores alcanzan mayores cuotas de mercado

que nos va a resultar imposible retomar. Reduciendo nuestras exportaciones nos limitamos al comercio interior, que en el caso de España, podría empezar a importar trucha turca porque estando como está el mercado, compite a precios inferiores que los nuestros".

De no variar esta situación, ya sea mediante la imposición de aranceles a la trucha turca por parte de la intervención de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG Mare) y la Dirección General de Comercio (DG Trade) de la Comisión Europea, o por la retirada de las subvenciones del gobierno turco, el mercado europeo de la trucha estará abocado a reducirse de forma paulatina hasta llegar a su desaparición. En los últimos años la FAO ha abogado por potenciar el desarrollo de la acuicultura, pero, según Luz Arregui, "mientras que otros países como Chile, Canadá o Irán se hacen eco de estas declaraciones y se crean organismos nacionales que aglutinan a todos los agentes implicados como productores y administración, en España cada Comunidad Autónoma tiene las competencias en acuicultura continental que son gestionadas de 17 maneras diferentes y que imposibilitan cualquier tipo de desarrollo y trabajo conjunto".

Desvelada la complejidad orgánica de una minúscula bacteria

## Más cerca de la maquinaria celular indispensable para la vida

Un equipo internacional de científicos desvela en tres trabajos publicados esta semana en la revista 'Science' la compleja biología de una de las bacterias más pequeñas que existen: la 'Mycoplasma pneumoniae'. En las investigaciones, que podrían ayudar a los científicos a determinar la mínima maquinaria celular necesaria para la vida, han tenido un importante peso investigadores españoles del Centro de Regulación Genómica (CRG), el Instituto Catalán de Investigación y Estudios Avanzados (ICREA) y el Laboratorio Europeo de Biología Molecular.

Los descubrimientos indican que la biología de esta pequeña bacteria unicelular, que causa neumonía atípica en humanos, es muy compleja y similar en muchas formas a la de los eucariotas. El equipo de investigadores presenta su trabajo en tres artículos que describen los tres componentes de la biología de la 'M. pneumoniae': el conjunto completo de proteínas del organismo o 'proteoma', su red metabólica y su conjunto completo de moléculas de ARN mensajero que son transcritas a partir de los genes, también conocido como 'transcriptoma'.

"En los tres niveles, hemos encontrado que M. pneumoniae es más compleja de lo que esperábamos inicialmente", afirma Luis Serrano, co-iniciador del proyecto de investigación, coordinador del programa de Biología de Sistemas del CRG y autor principal de dos de los tres trabajos publicados.



En el primer estudio, anticipando lo que podría ser posible en el futuro para los organismos más complejos, el equipo de Sebastián Kühner, del Laboratorio Europeo de Biología Molecular, y en colaboración con el CRG y el ICREA, combinó un análisis de las interacciones de las proteínas que trabajan en conjunto como máquinas moleculares. Los científicos también analizaron la organización de las proteínas dentro de la célula.

El manejable tamaño del genoma de la 'M. pneumoniae' permitió al equipo liderado por Eva Yús, del CRG, y en el que también participan el Instituto Municipal de Investigación Médica (IMIM) y la Universidad Pompeu Fabra, analizar la red metabólica de los organismos y validarla en un segundo estudio. Los investigadores también desarrollaron un medio mínimo en el que la bacteria podría ser cultivada.

En el tercer estudio, Marc Güell y colegas del CRG y el ICREA aplicaron las técnicas de secuenciación de última generación para revelar que este organismo tan 'simple' tiene un relativamente complejo sistema de regulación genética que se asemeja al de los eucariotas.

## PSN inaugura su nueva oficina en Palma de Mallorca

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) ha inaugurado una nueva oficina comercial en Palma de Mallorca para mejorar la atención y el asesoramiento que presta a sus cerca de 1.200 mutualistas en las islas Baleares. La nueva oficina de PSN, que dispone de cerca de 130 metros cuadrados, está situada en la calle Rubén Darío número 7 de Palma de Mallorca.

El equipo de la nueva oficina estará compuesto por dos asesores comerciales y una administrativa. El horario de atención al público será de 9 a 14 horas y, por la tarde, desde las 16 a las 18 horas.

Las nuevas instalaciones de PSN en Palma disponen de dos salas para reuniones y un despacho, además de una amplia sala para los asesores comerciales y el personal administrativo donde atender y asesorar a los mutualistas con mayor comodidad. Desde esta nueva oficina se dará servicio tanto a Palma de Mallorca como a las islas de Menorca e Ibiza.

Esta apertura responde a la política de expansión territorial que PSN lleva desarrollando durante los últimos años y supone una clara apuesta por Baleares, donde el Grupo tiene previsto, en un futuro, ampliar su red de oficinas abriendo una nueva que dé un servicio más accesible a sus mutualistas en la isla de Ibiza. La nueva sede en Palma de Mallorca es la oficina número 97 de PSN en España, tres de las cuáles se encuentran en Portugal, donde la Mutua comenzó su actividad hace ahora un año y medio.

## Fallece a los 92 años el veterinario Lluís María Pomar

El veterinario y escritor Lluís María Pomar i Pomar falleció el pasado 8 de noviembre en Palma, a los 92 años de edad. Fundador de la Asociación de Veterinarios Españoles y premio Ramón Llull de Balears en 2008, Pomar desarrolló una destacadísima carrera profesional y también una polifacética carrera al margen de la Veterinaria, colaborando asiduamente como tertuliano y articulista en varios medios de comunicación.

Durante la mayor parte de su carrera, Pomar ejerció de veterinario municipal, desde donde redactó el primer reglamento sobre vaquerías y consumo de leche. Además, él fue uno de los principales impulsores de la ordenanza municipal de inserción de los animales domésticos. Una normativa pionera que, en su momento, fue una de las más avanzadas del país. Incluso hoy en día la influencia de esta norma se puede rastrear en la ordenanza actual. A pesar de su jubilación, mantuvo una presencia constante en el escaparate mediático de la isla, ya sea en calidad de tertuliano radiofónico o articulista.



Organizado por AECERIBER y FEAGAS

## XI Curso de Modernización de las Explotaciones de Ganado Porcino Ibérico en Pozoblanco

El pasado, día 10 de noviembre, se desarrolló en Pozoblanco (Córdoba) el XI Curso de Modernización de las Explotaciones de Ganado Porcino Ibérico, organizado por la AECERIBER y FEAGAS con financiación del Fondo Social Europeo y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y con la colaboración de Confevap, COVAP, D.O.P. Pedroches, Intervet Schering-Plough y Syva.

La inauguración corrió a cargo del Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, contando también con el Delegado de Agricultura en Córdoba, el presidente de COVAP, el Presidente del Consejo Regulador de la D.O.P. Pedroches, un representante de FEAGAS y la Presidenta de AECERIBER, Lucía Maesso Corral.

En la primera parte de la jornada, Elisenda Ruíz de Villalobos, subdirectora general de Programas y Coordinación y Juan Antonio Agüero, jefe de Área de Mercado, ambos del MARM, expusieron, respectivamente, las implicaciones para el cerdo Ibérico en el Programa de Desarrollo Rural y el novedoso Real Decreto de Explotaciones Porcinas Extensivas.

Después de una breve pausa, representantes de las Consejerías de Agricultura de Extremadura, Andalucía y Castilla y León y, de nuevo, del propio Ministerio, efectuaron un balance del funcionamiento de las ayudas a razas autóctonas extensivas, contempladas en el Real Decreto 1724/2007 y en las correspondientes Órdenes de carácter autonómico que desarrollaron esta normativa de carácter nacional. En esta mesa redonda quedó bastante clara la utilidad y conveniencia de estas ayudas para el sector y la necesidad de mantenerlas en los próximos años, aumentado su actual partida presupuestaria para poder así extenderlas al mayor número posible de beneficiarios. También se hizo evidente la conveniencia de simplificar su compleja tramitación tanto para los ganaderos como para los propios funcionarios encargados de la misma.

La última intervención de la mañana de nuevo tuvo como protagonista al Ministerio a través de Ana Isabel Bravo, jefe de Área de Estructuras Alimentarias, que tuvo la difícil misión de abordar dos aspectos relacionados con la muy cuestionada por el sector Norma de Calidad de los productos elaborados del cerdo Ibérico (RD 1469/2007): el funcionamiento y la eficacia de la Mesa del Ibérico, órgano institucional que trata de mejorar el funcionamiento de la Norma con sus decisiones, y los datos de certificación del año 2008, que ponen en evidencia algunas paradojas como la práctica



De Izqda. a Drcha. D<sup>a</sup> Camino Astorga, Junta de Castilla y León, D. Rafael Olvera, Junta de Andalucía, D<sup>a</sup>. Elena Diéguez, AECERIBER, D<sup>a</sup>. Carmen Zomeño, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y D. Ángel Caballero, Junta de Extremadura

inexistencia de la calificación de recebo o la minoritaria producción de cebo intensivo acogido a Norma fuera del área tradicional de producción.

Después de un receso para la comida, se retomó el Curso con las ponencias: Programas Vacunales en Ibérico, que corrió a cargo de Jesús V. López, Intervet Schering Plough y Autovacunas en el cerdo Ibérico, presentada por Fco. Javier Rodríguez de Syva. Ambas exposiciones fueron de enorme utilidad e interés para los veterinarios y ganaderos de cerdo Ibérico.

Una visión imparcial y desinteresada del sector, sus problemas, fortalezas y debilidades, corrió a cargo de Antxon Vitoria, socio consultor de LKS S. Coop., que aconsejó sobre la conveniencia de un Plan Estratégico para el cerdo Ibérico como requisito previo para superar las dificultades actuales y poder abordar el futuro con una política colectiva provechosa para productores e industriales.

Para finalizar la jornada se desarrollaron dos Mesas Redondas, la primera moderada por Miguel A. Díaz Yubero, director general de COVAP, trató sobre la Opinión de la Industria acerca de la tan mencionada crisis actual y sus posibles soluciones, contando para ello con representantes cualificados del sector industrial (Señorío de Montanera, Barrancarnes, Covap); en la segunda, moderada por Elena Diéguez, secretaria técnica de AECERIBER, tocó el turno a la Opinión

de la Producción, reuniendo también a un elenco de directivos de asociaciones ganaderas portuguesas y españolas y a ganaderos particulares.

Como es habitual en este tipo de foros en los últimos años, en los que el pesimismo es palmario, si bien los antecedentes y el diagnóstico de la situación que suelen realizar los distintos interlocutores es bastante parecido, aún dentro de una pluralidad evidente de opiniones, el tratamiento que se necesita para sanar al enfermo no logra concitar ningún consenso, de tal forma que casi existe un remedio por cada uno de los participantes.

No obstante, también es muy importante resaltar que cada vez está más extendido el convencimiento de que sólo una postura consensuada y unida, estable y permanente, de todos los operadores (ganaderos, industriales y distribuidores) podrá no sólo superar la profunda crisis actual, sino establecer, además, unas bases sólidas que impidan o, al menos, sirvan para moderar los tremendos efectos de los acostumbrados vaivenes del sector, y permitan un desarrollo económico equilibrado y continuo de los ganaderos e industriales del cerdo Ibérico.

La Clausura de este XI Curso de nuevo corrió a cargo del alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, Baldomero García Carrillo, dándose por finalizado así esta reunión que congregó a más de 150 participantes.

Una nueva iniciativa de El Refugio para promover la adopción de animales abandonados

## Doce perros y gatos presentan un calendario de película en Puerta del Sol



El Refugio nuevamente sorprende a los madrileños y madrileñas que pasean por la puerta del Sol al ver a algunos de los protagonistas del Calendario El Refugio 2010: Chui, Google, Balak, Uma, Alicia y Raquel junto a voluntarios de El Refugio. 2010, un año de cine; dieciséis animales de El Refugio "interpretarán" para ti algunas de las mejores películas de la historia del cine. Chui en "Indiana Jones", Raquel en "Alien", Serena en "Lo que el viento se llevó", Bruma en "El Padrino", Google y Vicky en "Casablanca", Thor en "Matrix"... son sólo algunas de las estuendas "interpretaciones" con que nos

obsequian los protagonistas del calendario de El Refugio. Clásicos del cine de todos los tiempos con protagonistas de lujo. Un tesoro único que no puede faltar en tu "filmoteca".

El objetivo del Calendario 2010 es muy claro, de cara a las navidades, cuando la venta de animales crece notablemente: promover la adopción y el sacrificio cero. Desde El Refugio se explica que los perros y gatos que tienen en su centro están vacunados, esterilizados, identificados con microchip y analítica de leishmania, por lo que están en mejores condiciones sanitarias que los que se ven-

den en las tiendas. Además, insisten en que conocen su carácter, su tamaño y dan una información responsable a la persona que quiere adoptar

El Centro de adopción está abierto, todos los días del año, incluidos sábados, domingos y festivos, de 09:00 a 15:00. "El calendario de El Refugio 2010 es de película, una nueva iniciativa para convencer a todos de que es mejor adoptar animales que comprarlos". Manifestó Nacho Paunero, presidente de El Refugio.

Más información: [www.elfugio.org](http://www.elfugio.org)

## Expertos alertan de la presencia en el sur de Europa del mosquito que trasmite el virus del Nilo Occidental

Expertos del Centro de Malaria y de enfermedades tropicales y del Instituto de Higiene y Medicina Tropical de Portugal alertaron de la presencia en el sur de Europa del mosquito responsable de la transmisión del virus del Nilo Occidental, según aparece publicado en el 'BMC Evolutionary Biology'.

La enfermedad se transmite por mosquitos que sólo pican a pájaros, pero este grupo de investigadores descubrieron un gran número de híbridos entre esta especie y otra que ataca a los humanos.

De esta forma, estos animales pueden actuar como puente entre los pájaros y las personas.

Aunque este virus sólo puede desarrollarse y crecer en los pájaros, la infección puede transmitirse a través de un

mosquito contaminado, y causar síntomas leves como la fiebre, aunque en algunos casos puede producir otras complicaciones más graves como meningitis y encefalitis, e incluso la muerte.

En el estudio, los expertos analizaron la especie de mosquito 'culex pipiens', recolectada en Portugal, con el objetivo de determinar la cercanía genética entre la especie europea 'molestus' y la 'pipiens', así como comprobar su capacidad para crear híbridos importantes desde el punto de vista epidemiológico. Así, separaron a estos animales de acuerdo a su comportamiento, y confirmaron que ambas poblaciones estaban presentes. Posteriormente, usaron microsátelites de ADN, utilizados para distinguir entre poblaciones que no han

estado separadas el suficiente tiempo posible para mostrar diferencias obvias. Al igual que sucede en el norte de Europa, los expertos observaron un número importante de híbridos, similar a otro hallado en Estados Unidos. Asimismo, un análisis más detallado mostró también que esta "hibridación" tenía lugar sólo en una dirección, de animales que normalmente pican a humanos ('molestus') a otros que atacan a pájaros ('pipiens').

Los expertos indicaron que "es importante tener en cuenta el hecho de que el virus se ha introducido en Estados Unidos de forma reciente, por lo que la resistencia de la población aún es inadecuada, con reacciones más fuertes a la infección que en Europa, donde el virus ha existido desde hace más tiempo".

# Perfiles Veterinarios

## Entrevista a Juan Carlos Castillejo presidente de Veterindustria



**VETERINDUSTRIA ES LA ORGANIZACIÓN REPRESENTANTE DEL SECTOR DE SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL EN NUESTRO PAÍS, EN ELLA ESTÁN PRESENTES LA CASI TOTALIDAD DE EMPRESAS QUE FABRICAN O COMERCIALIZAN EN ESPAÑA MEDICAMENTOS VETERINARIOS, OTROS PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y ADITIVOS COCCIDIOSTATOS**

### ¿Qué le motivó a estudiar veterinaria?

Realmente mi decisión de estudiar Veterinaria fue tardía. Una vez acabada la licenciatura de Ciencias Biológicas un excelente profesor de la Facultad, vecino y amigo, el Dr. Dieter Brandau me convenció de las bondades de la Veterinaria y ahí comenzó mi relación con esta extraordinaria profesión. Me licencié en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid en 1982. Desde el principio mis pasos se encaminaron hacia el área de Laboratorios de productos de Sanidad Animal, primero en Schering Plough y luego en Cyanamid, Fort Dodge hasta llegar recientemente a Pfizer.

### Como presidente de Veterindustria, ¿podría contarnos cuáles son los ejes fundamentales de actuación y qué servicios presta a sus asociados?

Veterindustria es la organización representante del sector de sanidad y nutrición animal en nuestro país, en ella están presentes la casi totalidad de empresas que fabrican o comercializan en España medicamentos veterinarios, otros productos zoonosanitarios y aditivos coccidiostatos. Empresas a las que se prestan

numerosos y variados servicios de asesoramiento, representación y coordinación para promover así el desarrollo y mejora de esta industria, incluyendo cursos de formación, realización de Estudios e Informes, estadísticas sectoriales, gestión y seguimiento de información estratégica, organización de Jornadas y Conferencias Sectoriales, etc.

Además, tenemos abiertos canales de comunicación con todos los ámbitos de la industria y de la sociedad, estando presentes en representación de España, en las principales organizaciones nacionales e internacionales como la CEOE, Feique, la Asociación Española de Bioempresas, la Federación Europea de Sanidad Animal o la Federación Internacional de la Sanidad Animal.

En definitiva, somos la fuente de interlocución con las distintas administraciones en todo lo relacionado con nuestra industria, a las que se informa y asesora en aquellos temas de carácter legislativo o normativo. En este sentido quiero mencionar por ejemplo, el reconocimiento a la Asociación por parte del Ministerio de Industria como "Asociación de Exportadores" por la destacada labor que en este campo realizamos

como patronal y por la estrecha colaboración que mantenemos con ese Ministerio, al igual que lo hacemos con el de Sanidad y Política Social, el de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino o el de Ciencia e Innovación.

### Entre las actividades que lleva a cabo la asociación existe un programa de formación continua ¿cómo se desarrolla y qué relevancia tiene para Veterindustria?

Para Veterindustria las acciones encaminadas a mantener y potenciar la formación continua son esenciales, porque consideramos que esto contribuye al desarrollo profesional de los empleados de nuestras compañías, sobre todo en la actualidad, donde se hace preciso contar con personas especializadas y preparadas para poder enfrentarse a la tecnificación del trabajo, además de hacernos más competitivos.

En este sentido, tenemos un acuerdo con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo para impartir cursos y seminarios sobre áreas como las últimas tecnologías informáticas, marketing, contabilidad, fabricación, farmacovigilancia, ensayos clínicos, desarrollos estadísticos, aspectos normativos y

regulatorios, medio ambiente o seguridad laboral, entre otras. El pasado año tuvimos récord de participación con más de 400 alumnos pertenecientes a 42 de nuestras empresas y desde 1995, cuando se pusieron en marcha nuestros cursos, han participado en ellos más de 2.000 trabajadores.

### ¿Qué medios de divulgación e información empleáis?

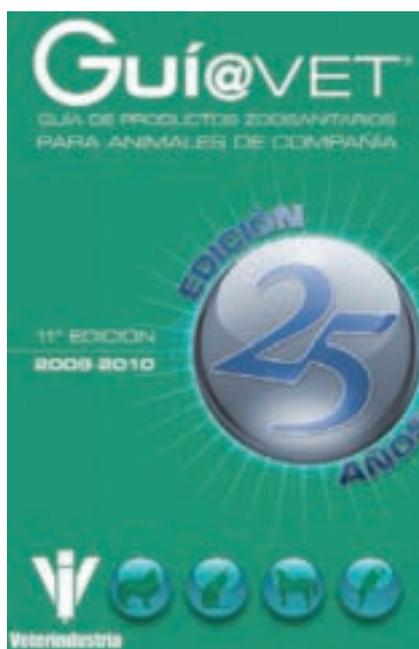
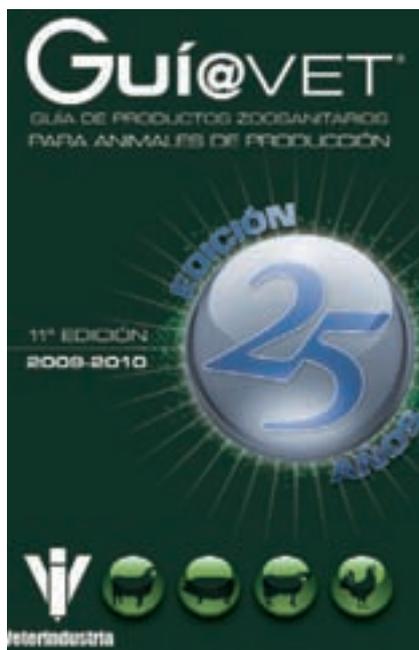
La comunicación, tanto interna como externa, es muy importante para la Asociación como elemento de información y divulgación de las actividades que como industria estratégica llevamos a cabo; se centra en nuestra Área de Comunicación y Relaciones Institucionales, desde la que se planifica y establece nuestra política de comunicación y de relaciones tanto con los medios de comunicación como con las instituciones y organizaciones públicas y privadas, bajo la supervisión de los Organos de Gobierno de Veterindustria.

Para ello empleamos diversos medios y herramientas, entre las que destacaría nuestra página web [www.veterindustria.com](http://www.veterindustria.com), las notas de prensa donde os informamos a los medios de nuestras actividades, nuestro boletín cuatrimestral InfoVeterindustria que se distribuye gratuitamente a instituciones, organismos y medios de comunicación de España y de fuera de nuestro país, nuestra memoria Anual, y publicaciones especializadas sobre seguridad alimentaria, animales de compañía o farmacovigilancia, por citar algunos ejemplos. Además de todo esto, hay que destacar la edición de la Guía de Productos Zoonutricionales de Veterindustria que es el vademécum del sector por excelencia y que ahora cumple 25 años totalmente renovado.

A nivel interno, el nivel de comunicación con las empresas asociadas es muy intenso, a través de nuestros boletines mensuales electrónicos, y de Circulares y Notas Técnicas; de estas últimas se remitieron sólo en 2009 más de 300, lo que da idea del inmenso caudal de información que gestiona la Asociación.

También llevamos a cabo una política de encuentros y reuniones con responsables políticos e institucionales de las diferentes administraciones, y de sectores empresariales y profesionales afines, para informarles sobre los problemas, demandas, actividades y asuntos relacionados con nuestra industria. Asistimos a ferias y congresos sectoriales y técnicos, colaboramos con las facultades de Veterinaria, etc.

En definitiva, desarrollamos una comunicación muy activa que cada año va



creciendo en consonancia con el aumento de nuestras actuaciones y de la importancia y representatividad que como patronal del sector, Veterindustria va adquiriendo día a día.

**Entre las publicaciones que editáis podemos señalar un elemento de consulta de todos conocido y utilizado que, en estos días, cumple ya su undécima edición: la Guía de Productos Zoonutricionales. ¿Qué novedades presenta esta última edición?**

Bien, como te decía anteriormente

cuando hablaba de las herramientas de comunicación, la Guía de Productos Zoonutricionales de Veterindustria lo es específicamente para los profesionales veterinarios, medios especializados y personas relacionadas directamente con el sector.

Como bien dices, la edición que acaba de salir es la undécima, lo hace coincidiendo con su 25 aniversario y presenta grandes e importantes novedades. Para empezar, por primera vez ofrece dos publicaciones diferenciadas, una para animales de compañía y otra para animales de producción. Además, respondiendo a las demandas y necesidades que hemos detectado entre los profesionales veterinarios, a partir de ahora estará disponible también la edición online Gui@Vet. Una web en constante actualización con un sistema de avisos por correo electrónico para que el suscriptor tenga conocimiento inmediato de las modificaciones registradas que lleven a cabo los técnicos de los laboratorios participantes.

Para incorporar estas novedades, desde Veterindustria hemos tenido en cuenta los intereses de los usuarios a través de un estudio que hemos realizado para detectar sus necesidades, porque en definitiva la Guía está pensada para ellos.

**Tras un año de la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), ¿Podría contarlos con qué objetivos surgió y las conclusiones destacables de este primer año de puesta en marcha?**

Desde su creación hace ya más de 30 años, la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal ha dado gran importancia al ámbito de la innovación, siendo un fiel reflejo de la trascendencia que este aspecto tiene para la Industria a la que representa. De hecho, los avances que esta Industria ha logrado en el desarrollo de nuevos y mejores productos para coadyuvar a la sanidad y el bienestar tanto de los animales de producción como de los animales de compañía en nuestro país, al mismo nivel que otros países de nuestro entorno, como Alemania, Francia o el Reino Unido, así lo atestigua.

Es en este contexto en el que se gesta la creación de la Plataforma Vet+i, con el objetivo de que la misma ayude a que la investigación en sanidad animal realizada en España sea transferible, y facilite y acelere el desarrollo y la puesta en el mercado de herramientas eficaces para la detección y control de las enfermedades animales consideradas como prioritarias en nuestro país con repercusión



en la sanidad y bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. Para ello, Veterindustria tomó como modelo la Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Global, adaptándolo a las necesidades de nuestro país y abriéndolo a todos los interesados y preocupados por mejorar la sanidad animal española que quieran participar. Y he de decir que la respuesta ha sido más que satisfactoria. Hoy, la Plataforma cuenta con más de 300 expertos adheridos, de un total de 165 organizaciones, provenientes de todos y cada uno de los ámbitos que tienen que ver con la sanidad animal en España: 54 centros de investigación y Universidades; 41 empresas tanto del ámbito de la industria de la sanidad animal (medicamentos, biocidas, diagnóstico, etc) como empresas proveedoras de estudios y servicios; 24 Asociaciones de productores de todos los sectores productivos; 20 organismos dependientes de las CCAA, tanto Consejerías de Agricultura de distintas CCAA, como centros de investigación públicos; 13 organizaciones veterinarias, encabezadas por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, así como otras organizaciones científico- sectoriales; 9 organismos dependientes de la Administración General de Estado: AEMPS, AESAN, CDTI, Entidad Estatal de Seguros Agrarios, así como otras organizaciones empresariales afines.

En este punto, quiero agradecer especialmente su respaldo al presidente del Consejo, Juan José Badiola, que ha prestado desde el principio su total apoyo a la Plataforma.

También ha resultado fundamental el total apoyo de los Ministerios de Ciencia e Innovación, de Sanidad y Política Social, de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de Industria, al más alto nivel.

En estos 12 meses se han puesto en marcha los Grupos de Trabajo y se han

establecido las hojas de ruta de cada uno, se ha elegido el Consejo Gestor, se ha creado la página web [www.vetmasi.es](http://www.vetmasi.es) para la información y divulgación de nuestras actividades, se ha participado en jornadas y congresos científicos, reuniones de trabajo con responsables políticos, se ha organizado la 1ª Conferencia de la Plataforma, y se ha preparado y editado su "Documento Visión 2015", entre otras cosas. Mucho y muy valioso trabajo para el primer año, lo que demuestra que Vet+i va por el buen camino.

**¿Qué incidencia está teniendo la crisis económica en las empresas de sanidad y nutrición animal de nuestro país y qué estrategias cree que se deberían llevar a cabo, para salvar esta situación?**

Sin duda la crisis está afectando de forma muy importante al sector ganadero como medio de producción primaria. La tremenda subida de los cereales, la adaptación a las condiciones exigidas por la UE, la repercusión de precios de los productos de ganadería, las nuevas enfermedades emergentes y re-emergentes y por supuesto la fuerte crisis económica que también afecta al consumo de estos productos son factores claves en la difícil situación del sector.

**En este contexto, ¿qué posición tiene el mercado de la industria veterinaria española respecto al resto del mundo?**

La Industria Española de Sanidad Animal es una de las más relevantes a nivel internacional, estando posicionada como la tercera de Europa y la séptima a nivel mundial.

Hay que decir que la actividad exportadora de nuestras empresas es muy intensa, ya que nos hayamos presentes en más de 90 países de todo el mundo, con un nivel de reputación muy alto. No en vano, como señalaba anteriormente, Veterindustria ha sido reconocida como "Asociación de Exportadores- Entidad

colaboradora del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio", reconocimiento en el que ha sido fundamental la gran calidad de nuestros productos, y el índice de crecimiento en los últimos años de la actividad exportadora del Sector. Por lo que respecta a la crisis actual, si seguimos modelos anteriores creo que la misma llevará a un sector fortalecido ya que aquellas empresas que lo hagan mejor serán las que sobrevivan y sean incluso más fuertes que ahora. Sin embargo este proceso está siendo muy largo y se están perdiendo demasiados puestos de trabajo en el sector agrícola ganadero y esto además de ser un drama social es difícil de recuperar. Por supuesto esto afecta a nuestros profesionales veterinarios y a la industria de sanidad animal. Con respecto a la Industria, las fusiones de las compañías, la búsqueda de nuevos mercados y la investigación y desarrollo de productos y servicios que faciliten al veterinario su trabajo, y así la salud y la productividad de nuestros animales, van a ser factores claves de crecimiento.

**Por último, ¿le gustaría comunicar algo al resto de veterinarios españoles?**

En mis 27 años de veterinario y después de mi experiencia en empresas multinacionales en las que he tenido la oportunidad de conocer numerosos países, puedo asegurarle que los veterinarios españoles tienen un alto nivel de preparación tanto académica como práctica. Sin embargo, no debemos descuidarnos ya que los países del norte de Europa trabajan duro para situarse a la cabeza de la profesión en Europa con la ventaja de los idiomas que manejan mejor que nosotros. Yo les animaría a seguir trabajando sin descanso, especializarse en las áreas de interés, estar abiertos a oportunidades en cualquier país y también a oportunidades en otros sectores hasta ahora limitados para otras profesiones sanitarias. ■



## Valoración morfológica en los animales domésticos

Carlos Sañudo Astiz

© Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Páginas: 864

Tamaño: 24 x 17 cm

ISBN 978-84-491-0929-4

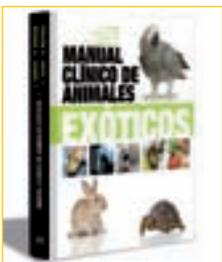
PVP: 28 euros

Tel.: 91 347 55 41

www.marm.es

A lo largo de las de 800 páginas y 25 capítulos se repasan los aspectos más relevantes de la morfología de nuestros animales domésticos, desde los caballos a las aves de jaula, pasando por todas nuestras especies ganaderas y por las especies de nuestros animales de compañía, valorando sus particularidades morfológicas, la variabilidad intra-específica, la problemática y sistemática de la propia valoración a nivel de granja y de concurso, la variación de las formas en función de la aptitud, de la raza, de la edad o del sexo del animal, y las relaciones entre la morfología y la funcionalidad. Igualmente se expone la historia de la valoración morfológica y las implicaciones ilegales administrativas y de funcionamiento de los concursos ganaderos y de animales domésticos.

Cada capítulo ha sido escrito por uno o varios expertos españoles en el tema, formando, con todo ello, una obra única a nivel nacional e internacional, que sin duda dará origen a un antes y un después en la difusión y conocimientos sobre la Ciencia del Exterior.



## Manual clínico de animales exóticos

Jordi Jiménez, Roger Domingo y Lorenzo Crosta

© Multimédica Ediciones Veterinarias

Páginas: 328

Tamaño: 22 x 28 cm

ISBN 978-84-96344-26-6

PVP: 98 euros

Tel.: 93 674 61 08

Fax: 93 674 72 67

E-mail: info@multimedica.es

www.multimedica.es

Libro de referencia sobre los conocimientos actuales de la clínica de animales exóticos. Cada capítulo muestra las características generales de las especies exóticas más habituales en la consulta veterinaria, incluyendo características de alojamiento, manejo, e incluso, las enfermedades más típicas de cada uno. Por parte de los autores la publicación denota el gran esfuerzo de síntesis del estado del conocimiento actual en la clínica de animales exóticos, aportando, además, toda la experiencia.



## Diseño y gestión de cocinas. Manual de higiene alimentaria aplicada al sector de la restauración

Eduardo Montes, Irene Lloret y Miguel A. López.

© Díaz de Santos

Páginas: 912

ISBN(13):9788479789275

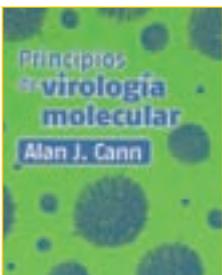
PVP: 93 euros

Tel.: 91 743 48 90

www.diazdesantos.es

Los autores, a través de una vasta información complementada con un extenso soporte gráfico de planos, ilustraciones e imágenes de cocinas reales que duplica los contenidos de la edición anterior, aportan una valiosa información de insustituible ayuda para efectuar un adecuado diseño y gestión higiénicos de cualquier tipo de cocina.

La obra ha sido concebida para satisfacer las necesidades de consulta práctica de todos aquellos profesionales que, de un modo u otro, están implicados en este sector: arquitectos y proyectistas de cocinas, instaladores, titulares, gerentes y cocineros de empresas de restauración, personal inspector de la administración, consultores y responsables de calidad, formadores de trabajadores, agentes pertenecientes a entidades de certificación y estudiantes y docentes de profesiones u oficios relacionados con el sector.



## Principios de virología molecular

Allan J. Cann

© Acribia

Páginas: 332

Tamaño: 17 x 24 cm

ISBN.: 978-84-200-1135-6

P.V.P.: 30 euros

Tel.: 976 23 20 89

Fax: 976 21 92 12

E-mail: acribia@red3i.es

www.editorialacribia.com

Constituye una introducción esencial a la virología moderna desde un enfoque molecular; es una obra clara y concisa, siendo este uno de sus más importantes logros.

El libro explora y explica los aspectos fundamentales de la virología, entre otros, la estructura de las partículas víricas y su genoma, la replicación, la expresión de los genes, la infección y la patogenia y supervivencia de las partículas víricas.

He aquí algunas de las opiniones acerca de este libro:

Así Trends in Genetics opina:

"Un texto de virología excelente para los estudiantes que es recomendado en muchas universidades para los cursos de licenciatura".

Para Society for General Microbiology Quarterly

"Es una obra excelente que contiene muchos ejemplos prácticos y una atractiva puesta al día de manera clara y didáctica que es sin duda muy recomendable".

● Reglamento (CE) n.º 1065/2009 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2009, por el que se adoptan medidas especiales en relación con la ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino establecida por el Reglamento (CE) n.º 1278/2008

DO L 291 de 7.11.2009, p. 18/18

● Reglamento (CE) n.º 1066/2009 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2009, por el que se adoptan medidas especiales en relación con la ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino establecida por el Reglamento (CE) n.º 1329/2008

DO L 291 de 7.11.2009, p. 19/19

● Corrección de errores del Reglamento n.º 1056/2009 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2009, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos ( DO L 290 de 6.11.2009 )

DO L 291 de 7.11.2009, p. 43/43

● Comunicación de la comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero 2010 y el 31 de marzo 2010 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas

DO C 268 de 10.11.2009, p. 22/22

● Comunicación de la comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2010 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos del sector de la carne de porcino

DO C 268 de 10.11.2009, p. 23/23

● Reglamento (CE) n.º 1079/2009 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2009, por el que se fija la fecha límite para la presentación de solicitudes de ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino prevista en el Reglamento (CE) n.º 1278/2008

DO L 294 de 11.11.2009, p. 6/6

● Reglamento (CE) n.º 1087/2009 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2009, relativo a la autorización de un preparado enzimático de endo-1,4-beta-xilanasas producidas por *Trichoderma reesei* (ATCC PTA 5588), subtilisina producida por *Bacillus subtilis* (ATCC 2107) y alfa-amilasa producida por *Bacillus amyloliquefaciens* (ATCC 3978) como aditivo en la alimentación de los pollos de engorde, los patos y los pavos de engorde (titular de la autorización: Danisco Animal Nutrition, entidad jurídica: Finnfeeds International Limited) (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 297 de 13.11.2009, p. 4/5

● Reglamento (CE) n.º 1088/2009 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2009, relativo a la autorización de un nuevo uso del preparado enzimático 6-fitasa producido por *Aspergillus oryzae* (DSM 17594) como aditivo alimentario para lechones destetados, cerdos de engorde, pollos de engorde y aves ponedoras (DSM Nutritional Products Ltd, representado por DSM Nutritional Products Sp. Z.o.o., es el titular de la autorización) (Texto perti-

nente a efectos del EEE)

DO L 297 de 13.11.2009, p. 6/8

● Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

DO L 300 de 14.11.2009, p. 1/33

● Reglamento (CE) n.º 1099/2009 del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza

Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 303 de 18.11.2009, p. 1/30

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 508/1999 de la Comisión, de 4 de marzo de 1999, por el que se modifican los anexos I a IV del Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal ( DO L 60 de 9.3.1999 )

DO L 304 de 19.11.2009, p. 24/24

● Reglamento (CE) n.º 1115/2009 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2009, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95

DO L 306 de 20.11.2009, p. 21/22

● 2009/852/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de noviembre de 2009, relativa a medidas transitorias con arreglo a los Reglamentos (CE) n.º 852/2004 y (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la transformación de leche cruda no conforme en determinados establecimientos de transformación de leche de Rumanía y a los requisitos estructurales de dichos establecimientos [notificada con el número C(2009) 9083] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 312 de 27.11.2009, p. 59/70

● Reglamento (CE) n.º 1157/2009 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2009, por el que se establecen excepciones a los Reglamentos (CE) n.º 2402/96, (CE) n.º 2058/96, (CE) n.º 2305/2003, (CE) n.º 955/2005, (CE) n.º 969/2006, (CE) n.º 1918/2006, (CE) n.º 1964/2006, (CE) n.º 1002/2007, (CE) n.º 27/2008, (CE) n.º 1067/2008 y (CE) n.º 828/2009 en lo que atañe a las fechas para la presentación de solicitudes y la expedición de certificados de importación en 2010 en el marco de contingentes arancelarios de batatas, fécula de mandioca, mandioca, cereales, arroz y aceite de oliva, y se establecen excepciones a los Reglamentos (CE) n.º 382/2008, (CE) n.º 1518/2003, (CE) n.º 596/2004 y (CE) n.º 633/2004 en lo que atañe a las fechas de expedición de certificados de exportación en 2010 en los sectores de la carne de vacuno, la carne de porcino, los huevos y la carne de aves de corral

DO L 313 de 28.11.2009, p. 60/64

## DICIEMBRE

● Reglamento (CE) n.º 1161/2009 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la información sobre la cadena alimentaria que debe comunicarse a los operadores de empresa alimentaria que explotan mataderos

Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 314 de 1.12.2009, p. 8/9

● Reglamento (CE) n.º 1161/2009 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la información sobre la cadena alimentaria que debe comunicarse a los operadores de empresa alimentaria que explotan mataderos

Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 314 de 1.12.2009, p. 8/9

● Reglamento (CE) n.º 1168/2009 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por el que se deniega la autorización de una declaración de propiedades saludables en los alimentos distinta de las que se refieren a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños

Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 314 de 1.12.2009, p. 32/33

● Reglamento (CE) n.º 1170/2009 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por la que se modifican la Directiva 2002/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las listas de vitaminas y minerales y sus formas que pueden añadirse a los alimentos, incluidos los complementos alimenticios

Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 314 de 1.12.2009, p. 36/42

● 2009/858/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de noviembre de 2009, por la que se aprueban determinados programas modificados de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y zoonosis para el año 2009 y se modifica la Decisión 2008/897/CE por lo que respecta a la reasignación de la contribución financiera comunitaria destinada a determinados Estados miembros para los programas aprobados mediante dicha Decisión y la Decisión 2009/560/CE [notificada con el número C(2009) 9193]

DO L 314 de 1.12.2009, p. 75/78

● 2009/861/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, sobre medidas transitorias con arreglo al Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la transformación de leche cruda no conforme en determinados establecimientos de transformación de leche de Bulgaria [notificada con el número C(2009) 9282] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 314 de 1.12.2009, p. 83/89

● 2009/858/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de noviembre de 2009, por la que se aprueban determinados programas modificados de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y zoonosis para el año 2009 y se modifica la Deci-

sión 2008/897/CE por lo que respecta a la reasignación de la contribución financiera comunitaria destinada a determinados Estados miembros para los programas aprobados mediante dicha Decisión y la Decisión 2009/560/CE [notificada con el número C(2009) 9193]

DO L 314 de 1.12.2009, p. 75/78

● 2009/863/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, en lo que respecta a una contribución financiera comunitaria para el año 2010 destinada a determinados laboratorios comunitarios de referencia en el ámbito del control de piensos y alimentos [notificada con el número C(2009) 9343]

DO L 314 de 1.12.2009, p. 91/96

● 2009/869/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de noviembre de 2009, por la que se modifican los anexos XI, XII, XV y XVI de la Directiva 2003/85/CE del Consejo en lo que se refiere a la

lista de laboratorios autorizados a manipular virus vivos de la fiebre aftosa y a las normas mínimas de seguridad aplicables a dichos laboratorios [notificada con el número C(2009) 9094] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 315 de 2.12.2009, p. 8/10

● 2009/872/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por la que se establece un Comité de expertos de la Unión Europea en enfermedades raras

DO L 315 de 2.12.2009, p. 18/21

● 2009/873/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, por la que se modifica la Decisión 2006/168/CE en lo que respecta a la confección de la lista de equipos de recogida y producción de embriones autorizados para las importaciones de embriones de la especie bovina en la Comunidad [notificada con el número C(2009) 9320] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 315 de 2.12.2009, p. 22/23

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril de 2010 y el 30 de junio de 2010 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos del sector de la carne de aves de corral

DO C 294 de 3.12.2009, p. 6/6

● 2009/883/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de noviembre de 2009, por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales y la participación financiera de la Comunidad para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis, presentados por los Estados miembros para 2010 y años sucesivos [notificada con el número C(2009) 9131]

DO L 317 de 3.12.2009,

\* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 7 de noviembre al 3 de diciembre de 2009, ambos inclusive.*

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 20/11/2009 - Sección V)

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se adjudica definitivamente el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos Waters Cromatografía: cromatógrafos líquidos, espectrómetros de masas y sus componentes del Centro Nacional de Alimentación.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/11/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de 1.500.000 dosis de vacuna Rev-1 por vía conjuntival.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/11/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de 6.000.000 dosis de Tuberculina bovina y 1.500.000 dosis de Tuberculina aviar.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/11/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.500.000 análisis para la detección de anticuerpos frente a la glicoproteína gE del virus de la Enfermedad de Aujeszky en porcinos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/11/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva, del procedimiento abierto, para la contratación del suministro de Kits de diagnóstico que permitan realizar como mínimo 2.000.000 análisis para el diagnóstico de la leucosis enzootica bovina, por el método ELISA.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 27/11/2009 - Sección II)

Orden CIN/3171/2009, de 30 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

### DICIEMBRE

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 03/12/2009 - Sección III)

Resolución de 20 de noviembre de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, de declaración de créditos disponibles para el Subprograma Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud de la convocatoria correspondiente al año 2008 de concesión de ayudas de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 10/12/2009 - Sección III)

Orden ARM/3311/2009, de 26 de noviembre, por la que se homologa el contrato-tipo de suministro de leche de oveja con destino a su transformación en productos lácteos, que regirá durante la campaña 2009-2010.

● Ministerio de Defensa (BOE de 10/12/2009 - Sección V)

Anuncio de licitación de: Inspección General de

Sanidad de la Defensa. Objeto: Acuerdo marco selección de empresas para suministros de ganado canino. Expediente: 389/1/00/89/9/182.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/12/2009 - Sección V)

Resolución de la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de reactivo para microsecuenciación para el Laboratorio Central de Veterinaria en Algete (Madrid).

● Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 15/12/2009 - Sección V)

Resolución de 9 de diciembre de 2009 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de tres mil pulsioxímetros y sesenta equipos de ventilación mecánica para la pandemia de Gripe A. Expediente. CCA. +S1M51Y (4004/2009).

● Comunidad de Castilla y León (BOE de 15/12/2009 - Sección I)

Ley 9/2009, de 25 de noviembre, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la "Campaña General de Respuesta de los Servicios Sanitarios frente a la Pandemia de Gripe".

● Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 15/12/2009 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto de contratación del servicio de traducción para las notificaciones del sistema coordinado de intercambio rápido de la información (alertas alimentarias) y documentos de apoyo a la gestión de la seguridad alimentaria y nutrición.

\* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2009, ambos inclusive.*

# Suecia, la luz de la Navidad

Cuando llega el mes de diciembre, ya se han reducido de forma drástica las horas de luz del día en Suecia y el primer domingo de Adviento surge como una añorada promesa de la Navidad. En casi todos los hogares suecos se preparan cuatro velas que se enceran según se vayan sucediendo las semanas de adviento. Como sucede en la mayoría de países europeos, son estos días cuando los suecos ponen sus decoraciones y adornos de Navidad. Las calles de pueblos y ciudades de Suecia rebosan de luces aguardando la Navidad.



Mercado navideño de Liseberg.

Foto: Stig Kälvelid.

Fotografías y texto cedidos por Moonshine.

El 13 de diciembre hacen su aparición en Suecia miles de doncellas con largas túnicas blancas, sujetando un candelabro y luciendo en sus cabezas una corona de velas engarzada en una diadema, para iluminar simbólicamente la oscuridad del invierno sueco. Se las conoce como "Lucía" y van encabezando una procesión de damiselas y "chicos estrella", también vestidos con túnicas blancas y capirotos adornados con estrellas doradas. Cerrando la procesión van unos niños disfrazados de duendecillos. Todos cantan villancicos tradicionales en completa oscuridad y después se acercan paulatinamente a la luz de sus velas. Lucía y sus doncellas reparten a su paso bollos de azafrán y galletas de jengibre a la muchedumbre allí congregada.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

# SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS VETERINARIOS



**Usted se preocupa  
por ellos,  
nosotros por usted**



## Servicios



- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados.

**901 116 214**

Le enviamos un presupuesto personalizado a la medida de sus necesidades.

- ▶ Protección Jurídica y asesoramiento jurídico telefónico.

**915 724 422**

**40 años asegurando a los profesionales sanitarios**

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)**
- En las delegaciones AMA de cada provincia





El centro de Malmö.

Foto: Miriam Preis.



Mercado Navideño, Estocolmo.

Foto: Henrik Trygg.



The Feast of St Lucia.

Foto: Jan Tham.

En realidad, Lucía era una Santa procedente de la ciudad italiana de Siracusa y existen numerosas versiones acerca de la historia de su vida y de cómo la tradición llegó a Suecia. Lo que sí tenemos por cierto es que fue la clase alta de la sociedad sueca quien se apropió de la tradición, haciendo que la mayor de sus hijas desempeñara el papel de Lucía y sirviera el desayuno a sus padres en la cama la mañana del 13 de diciembre. Esta solía ser la costumbre aproximadamente a mediados del siglo XVIII. No obstante, Lucía no acabó de calar realmente en Suecia hasta el siglo XX, cuando en 1927 un periódico de Estocolmo

decidió celebrar el primer concurso de Lucías en el que los lectores podían votar a su propia Lucía. Conocer Suecia en estas fechas tan entrañables es una oportunidad para saborear la belleza de este país escandinavo en toda su plenitud. Una magnífica idea es navegar entre los entresijos de la capital del reino, Estocolmo. Para ello se puede pasear en barco y empaparse de naturaleza a la vez que degustar la mesa navideña típica sueca con arenques, salmón, jamón... un buffet con más de 30 platos. Y al final del trayecto, al arribar a puerto, la iluminación de la ciudad ya no deja lugar a dudas, la Navidad ha llegado.

Pasear por las angostas calles de adoquines de Gamla Stan, el casco antiguo de Estocolmo, con la nieve crujiendo bajo los pies, te hará sentir como parte de una escena sacada de la obra "Cuento de Navidad" de Charles Dickens, en la que las campanas de las iglesias no dejan de repicar, mientras recorres calles y avenidas que terminan en plazas donde, desde hace siglos, se siguen celebrando mercados navideños. Todo el aire está impregnado de un confortable aroma a castañas asadas, galletas de jengibre y vino caliente aderezado con especias, azúcar y miel. Los puestos del mercado se engalanan con decora-



Millones de luces iluminan Gotemburgo en Navidad.

Foto: Johan Palmborg.

ciones tradicionales, además de estar abarrotados de elementos artesanales navideños, juguetes hechos a mano y mercancías locales típicas. Los mercados navideños de Estocolmo están repartidos por las diferentes islas de la ciudad. Varios de ellos están ubicados en Gamla Stan, desde donde podrás efectuar la travesía en barco hasta Djurgården, o bien hasta el mercado navideño instalado en el parque de atracciones de Gröna Lund.

Justo en la calle opuesta a Gröna Lund se encuentra Skansen, el museo al aire libre más antiguo del mundo. Skansen es un museo vivo que representa de manera singular la vida laboral sueca de principios del siglo XX. Además, es un lugar donde tienen lugar eventos, festivales y celebraciones. Allí encontrarás otro estupendo mercado navideño, así como otras muchas actividades en las que podrás participar, como por ejemplo: la fabricación tradicional de velas. Ubicado en pleno centro de Estocolmo veremos el mercado navideño de Kungsträdgården que, por si fuera poco, está convenientemente situado en el corazón de la zona comercial de la ciudad, con todos los grandes almacenes de Hamngatan y las numerosas boutiques exclusivas de moda apiñadas en las mismas calles Biblioteksgatan y Birger Jarlsgatan, o en sus alrededores. Mientras estés ahí, no te olvides de contemplar la decoración navideña de los escaparates de NK, los grandes almacenes más sofisticados de Estocolmo.

Gotemburgo es la segunda ciudad más importante del país y famosa por poseer el más gran-

de espíritu navideño de Escandinavia. Para olfatear esa magia especial de las Navidades qué mejor que comprar una de las tarjetas turísticas "GöteborgsPasset" y perderse por la ciudad disfrutando de mercadillos, museos, comida, tradiciones y de todo tipo de atracciones. Una de las más sorprendentes es el árbol cantante, aunque tampoco hay que perderse patinar sobre hielo en el parque de "Bältespännarparken" o asistir a la proyección de la película navideña sobre la fachada de 1.500 metros cuadrados del Museo de Arte de Gotemburgo.

Malmö es otra de las paradas navideñas más destacadas de Suecia. No en vano, es una ciudad en la que conviven más de 160 nacionalidades. Una característica que la hace absolutamente peculiar a la hora de las celebraciones. Una ciudad que en estas fechas mezcla aún más las tradiciones y las culturas, y que se pueden ver en las calles, en los mercados, en la gastronomía y hasta en las vestimentas. Del 28 de noviembre al 23 de diciembre en el casco viejo de la ciudad se puede disfrutar de todo este folclor en el mercadillo navideño.

Con la llegada del Año Nuevo sueco suele aparecer con frecuencia un esperado frente frío. La temperatura, que durante la Navidad ha permanecido desafortunadamente alrededor de cero grados, comienza a bajar y, hacia medianoche, se puede ver a los suecos tirando de frío y con nieve hasta las rodillas, brindando con champán helado y encendiendo las mechas de cohetes y petardos.

## Cómo llegar

Se puede viajar diariamente desde España a Suecia con la compañía aérea, SAS SCANDINAVIAN AIRLINES, entra en la página web [www.flysas.es](http://www.flysas.es) para ver más información. También SPANAIR ofrece vuelos diarios en [www.spanair.es](http://www.spanair.es)

## Dónde dormir

### Hotel Skeppsholmen,

Tel.: +46 (0)8 601 30 05

E-mail:[info@hotelskeppsholmen.com](mailto:info@hotelskeppsholmen.com)

[www.hotelskeppsholmen.com](http://www.hotelskeppsholmen.com)

### Scandic Crown hotel

Tel.: +46 (0)31 751 51 00

Fax: +46 (0)31 751 51 11

E-mail: [crown@scandichotels.com](mailto:crown@scandichotels.com)

<http://www.scandichotels.com>

### Villa Källhagen

Tel +46 (0)8 665 03 00

E-mail: [villa@kallhagen.se](mailto:villa@kallhagen.se)

[www.kallhagen.se/forfragan.asp](http://www.kallhagen.se/forfragan.asp)

## Dónde comer

### Den Gyldene Freden

Österlånggatan 51

Estocolmo

Tel +46 (0)8 24 97 60.

### Eriks Gondolen

Stadsgården 6

Estocolmo.

Tel +46 (0)8 641 70 90

### Le Rouge

Brunnsgränd 2

Estocolmo

Tel +46 (0)8 505 224 30

### Lejontorget

Lilla Nygatan 5

Estocolmo

Tel +46 (0)8 506 400 80

## Actividades:

### Paseos en barco y Buffet Navideño

[www.stromma.se](http://www.stromma.se)

### Museo al Aire Libre Skansen

Tel: +46 (0) 08 442 80 00

[www.skansen.se/pages/?ID=202](http://www.skansen.se/pages/?ID=202)

### Museo de Arte Moderno de Estocolmo

Tel.:+46(0)8 519 552 00

[www.modernamuseet.se](http://www.modernamuseet.se)

## Más información:

[www.visitsweden.com](http://www.visitsweden.com)

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## ENERO 2010

### MÁSTER SOBRE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. VI EDICIÓN

León-Zamora, enero-diciembre 2010

**Organiza:** WAVES

Universidad de León

Junta de Castilla y León

**Duración:**

Módulos temáticos (700 horas lectivas. Prácticas y visitas técnicas por el territorio nacional.

Apoyo con plataforma on-line. Seminarios)

**Inscripción:** 5.900 euros

**Plazas:** 45. Se permitirá matricularse en módulos sueltos. (5 plazas por módulo).

**Información e inscripciones:**

980 52 22 42 - 655 65 33 59 - 615 98 06 64

E-mail: secretariawaves@gmail.com

www.masterwaves.es

### TÉCNICO EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA ANIMAL

Aranjuez (Madrid)

9 de enero

23 de enero

06 de febrero

20 de febrero

**Organiza:**

Fundación Bocalán

**Inscripción:** 390 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 811 35 83

E-mail: informacion@fundacionbocalan.org

www.bocalan.es

### POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Traumatología y Neurocirugía

Barcelona, del 9 de enero de 2010 al 8 de mayo de 2010

**Organiza:** Improve Ibérica

**Información e inscripciones:**

Tel.: 911 88 15 68

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

### CURSO DE EXPERTO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Córdoba, del 11 de enero y el 27 de marzo de 2010

**Organiza:**

Universidad de Córdoba

**Duración:**

215 horas teórico-prácticas presenciales

**Lugar de celebración:**

Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

**Inscripción:** 2.300 euros

**Plazas:** 25

**Información e inscripciones:**

Tel.: 957 21 87 11

E-mail: molleda@uco.es

www.uco.es/oftalmovet

### DISEÑO Y GESTIÓN HIGIÉNICOS DE COCINAS APLICACIÓN PRÁCTICA EN COCINAS

Pamplona, del 14 al 16 de enero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Navarra

**Lugar de celebración:**

Sede Colegio de Veterinarios de Navarra

Edificio CESEP

Avda. Baja Navarra, 47

Salón Urmeneta

**Plazo de inscripción:**

Entre 230 y 280 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 948 22 00 72

E-mail: colvetna@colvetna.org

http://www.colvetna.org

### DIPLOMA DE POSTGRADO EN CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

**Cursos Básicos:**

Almería, del 15 al 17 de enero de 2010

Galicia, del 29 al 31 de enero de 2010

Madrid, del 12 al 14 de febrero de 2010

Sevilla, del 26 al 28 de febrero de 2010

Zaragoza, del 12 al 14 de marzo de 2010

**Cursos Avanzados:**

Madrid, del 9 al 11 de abril de 2010

Valencia, del 7 al 9 de mayo de 2010

**Curso Anestesia:**

Barcelona, del 21 al 23 de mayo de 2010

**Organiza:** Universidad Autónoma de Barcelona

**Duración:** Presencial 3 días. On-line 1 año

**Plazas:** 25 por curso

**Plazo de inscripción:**

Hasta un mes antes de su celebración

**Información e inscripciones:**

E-mail: Felix.Garcia@uab.cat

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Badajoz, del 15 al 17 y del 22 al 24 de enero 2010

León, del 4 al 7 y del 11 al 14 de marzo

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Colegio Oficial de Veterinarios de León

**Inscripción:** 300 euros

**Badajoz**

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Avda. Sta. Marina, 9. 06005 Badajoz

**Información e inscripciones:**

Tel: 924 230739 - Fax: 924 230739

E-mail: colvetba@ctv.es

www.colvetba.com/web.html

**León**

**Lugar de celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de León

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León

**Información e inscripciones:**

Tel: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

E-mail: leon@colvet.es

### MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Madrid, 16 y 17 de enero

**Organiza:** Zoo-Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:**

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

**Inscripción:** 95 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 34 50 20 - Tel.: 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com

aalfaro@grpr.com - pacalatrava@grpr.com

### ENTRENADOR DE PERROS DE ASISTENCIA

Madrid, 16 de enero

**Organiza:** Fundación Bocalán

**Duración:** 6 meses, fines de semana alternos

**Lugar de celebración:** Fundación Bocalán

**Información e inscripciones:** Tel.: 91 811 35 83

E-mail: informacion@fundacionbocalan.org

www.bocalan.es

## CURSO SOBRE VETERINARIA EN BOVINO DE LIDIA

Madrid, del 22 de enero al 28 de marzo 2010

### Organiza:

Departamento de Fisiología de la Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid

### Duración:

160 horas, equivalentes a 16 créditos, de las cuales 70 serán teóricas y 90 prácticas

### Lugar de celebración:

Avda. Puerta de Hierro, s/n.  
Ciudad Universitaria. 28040 Madrid

### Inscripción:

1.500 euros

### Plazas:

40

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 38 65, 91 394 38 66, 91 394 38 67

Fax: 91 394 38 64

E-mail: jcillera@vet.ucm.es

## CURSO DE NEUROLOGÍA PARA VETERINARIOS Y ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Mutxamel (Alicante), 23 y 24 de enero

### Organiza:

Hospital veterinario JG

### Lugar de celebración:

Avenida de Alicante, 18  
(Edificio JG)  
03110 Mutxamel (Alicante)

### Inscripción:

Gratuita

### Información e inscripciones:

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com (apartado para veterinarios)

## PROPET 2010.

### FERIA PARA EL PROFESIONAL DEL ANIMAL DE COMPAÑÍA

Madrid, del 26 de enero al 28 febrero 2010

### Organiza:

IFEMA - Feria de Madrid

### Lugar de celebración:

IFEMA. Feria de Madrid.

28042. Madrid. España

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 722 50 95

Fax: 91 722 57 93

E-mail: jesusg@ifema.es

www.prensa.ifema.es

www.propet.ifema.es

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Asturias, del 29 al 31 de enero 2010 y del 5 al 6 de febrero 2010  
Madrid, del 12 al 14 y del 19 al 20 de febrero

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Asturias

### Inscripción:

300 euros

### Asturias

### Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

### Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

### Madrid

### Lugar de celebración:

Villanueva nº 11. 28001 Madrid

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

## FEBRERO 2010

## CURSO SUPERIOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL (PSGE)

Zamora, fecha de comienzo: febrero 2010

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora

### Imparte clases:

ESIC Business & Marketing School

### Duración:

250 horas

(Viernes de 16 a 21 horas /sábados de 9 a 14 horas)

### Plazas:

20

### Información e inscripciones:

Telefax: 980 52 22 42 - Móvil: 648 59 15 22

E-mail: zamora@colvet.es

www.colvet.es/zamora

## EXPERTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD

Madrid, del 1 de febrero al 31 de mayo

### Organiza:

Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) y Universidad Complutense de Madrid

### Lugar de celebración:

Dependencias de Madrid Salud

c/ Montesa, 22. Madrid

### Inscripción:

1.290 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 21 62/ 679 33 54 88/676 88 95 07

E-mail: comunicacionysalud@gmail.com

http://www.madridsalud.es

## CURSO EXPLORACIÓN ECOCARDIOGRÁFICA COMPLETA EN MODO B. MEDIDAS, ÍNDICES CARDÍACOS Y MODO M.

Madrid, 11 y 12 de febrero

### Organiza:

Scil Animal care Company

### Duración:

2 días

### Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario (Universidad Complutense de Madrid)

Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid

### Inscripción:

575 euros hasta el día 11 de enero

650 euros después del día 11 de enero

Incluye documentación, pausas-café, comidas, diploma de asistencia

### Plazas:

15

Sesiones prácticas: 5 puestos de trabajo en las prácticas y en cada uno de ellos un profesor con 3 alumnos máximo

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490 53 83

E-mail: info-es@scilvet.com

www.scilvet.com

## XIV CURSO DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza, 26 y 27 febrero, 11 y 12 de junio,

19 y 20 de marzo 22 y 23 de octubre

9 y 10 de abril, 19 y 20 de noviembre,

14 y 15 de mayo

### Organiza:

Dpto de Patología Animal. Unidad de Cirugía. Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

### Duración:

126 horas (101 teoría y 25 práctica)

### Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria.

C/ Miguel Servet 177 - Zaragoza

### Inscripción:

Dos opciones:

a.) Un plazo de 1.600 euros (Total: 1750 euros)

b.) Tres plazos:

1º) Formalización matrícula: 700 euros

2º) Antes del 1 de abril 2010: 700 euros

3º) Antes del 15 de mayo 2010: 350 euros

Total: 1900 euros

### Plazas:

10

### Plazo de inscripción:

19 de febrero

### Información e inscripciones:

Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza

Fernando el Católico, 2. 50005 Zaragoza

Tel.: 976 35 15 0 - Fax: 976 55 85 49

E-mail: cursos@feuz.es

www.feuz.es

**VetMADRID 2010 - XXVII CONGRESO ANUAL ORGANIZADO POR AMVAC "Medicina y Cirugía del Sistema Digestivo"**

Madrid, del 26 al 28 de febrero

**Organiza:** AMVAC

**Lugar de celebración:**

Centro de Convenciones Norte. IFEMA

**Información e inscripciones:**

Secretaría de AMVAC

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Tel. 91 563 95 79 - Fax. 91 745 02 33

**MANTENIMIENTO DE PECES E INVERTEBRADOS MARINOS**

Madrid, 27 y 28 de febrero

**Organiza:** Zoo-Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:** Casa de Campo s/n.

28011 Madrid

**Inscripción:** 95 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / paca-latrava@grpr.com

**MARZO 2010**

**CURSO DE QUIROPRÁCTICA PARA ANIMALES**

Coín (Málaga)

Módulo I: Del 18 al 21 marzo

Módulo II: Del 13 al 16 mayo

Módulo III: Del 1 al 4 julio

Módulo IV: Del 9 al 12 septiembre

Módulo V: Del 4 al 7 noviembre

**Organiza:**

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

**Duración:**

8 meses, 210 horas de educación

**Inscripción:** 4000 euros

**Plazas:** 15

**Plazo de inscripción:**

Hasta 15 marzo 2010

**Información e inscripciones:**

Tel: 687 08 08 08

E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com

www.quiropracticaanimal.com

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE GRANDES MAMÍFEROS**

Madrid, 20 y 21 de marzo

**Organiza:** Zoo-Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:**

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

**Inscripción:** 95 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / paca-latrava@grpr.com

**CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA**

Gobiendes (Asturias), del 29 de marzo al 3 de abril

**Organiza:**

SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)

**Lugar de celebración:**

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo.

(Gobiendes, Asturias).

**Inscripción:**

600 euros (sólo curso)

1025 euros (incluido alojamiento y manutención)

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 33 57 98

www.homeopatiaveterinaria.es

**X PREMIO CRISTÓBAL DE LA PUERTA PARA MONOGRAFÍAS SOBRE GANADERÍA**

Madrid, hasta el 31 de marzo

**Organiza:**

Editorial Agrícola Española S.A.

**Temática:**

El texto debe ser inédito, a libre elección del autor o autores, de actualidad y de carácter eminentemente técnico y práctico.

Se valorarán especialmente aquellas monografías en las que se aborden problemas actuales de los sectores pecuarios españoles y aporten posibles soluciones a los mismos.

Los temas de los trabajos se englobarán preferentemente en estos bloques:

- Sanidad y genética animal
- Alimentación animal
- Manejo e instalaciones para el ganado
- Economía de la producción ganadera

**Dotación:**

Primer premio 1.300 euros

Segundo premio 700 euros

**Información e inscripciones:**

Editorial Agrícola Española, S.A.

C/ Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid

Tel: 91 521 16 33 - Fax: 91 522 48 72

E-mail: redaccion@editorialagricola.com

**ABRIL 2010**

**ETOLOGÍA (COMPORTAMIENTO ANIMAL)**

Madrid, 24 y 25 de abril

**Organiza:** Zoo-Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:**

Casa de Campo s/n. 28011 Madrid

**Inscripción:** 95 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 34 50 20 / 91 512 37 70

E-mail: nbenito@grpr.com / aalfaro@grpr.com / paca-latrava@grpr.com

**MAYO 2010**

**CONGRESO INTERNACIONAL DE VETERINARIOS**

Madrid, del 12 al 15 de mayo de 2010

**Organiza:**

Leibniz Institute for Zoo and Wildlife Research (IZW), European Association of Zoo and Wildlife Veterinarians (EAZWV) y Zoo-Aquarium de Madrid

**Lugar de celebración:**

Teatro Auditorio Recinto Ferial Casa de Campo

**Inscripción:** precio en euros.

**Plazas:** 300

**Plazo de inscripción:**

Finales de abril de 2010

**Información e inscripciones:**

http://www.zoovet-conference.org

**JUNIO 2010**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

*Cirugía de Tejidos Blandos*

Barcelona, 26 de junio de 2010 al 19 de diciembre de 2010

**Organiza:** Improve Ibérica

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 188 15 68

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

## INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

### Oferta de empleo

**Clínica bien equipada**, posibilidad de especializarse. Se necesita persona para integrar en el equipo existente y con perspectivas de futuro. A tiempo completo y con turnos para urgencias.  
Tel.: 920 25 61 63  
E-mail: cvsanantonio@hotmail.com

**Se necesita ATV-peluquera** canina para cubrir baja por maternidad en clínica veterinaria en Don Benito (Badajoz) para los meses de primavera-verano.  
Interesados enviar curriculum al  
E-mail: guadiavetcv@hotmail.com

### Demanda de empleo

**Auxiliar de clínica** veterinaria busca trabajo en clínicas, albergues y guarderías de Barcelona.  
E-mail: moniquilla33@hotmail.es

**Se ofrece ATV** para trabajar en la provincia de Cádiz para clínicas veterinarias de pequeños y grandes animales.  
Total disponibilidad, buen trato con el cliente.  
Tel.: 687 16 60 26

**Licenciada en Veterinaria** en 2009 busca trabajo en cualquier rama de la veterinaria.  
Prácticas en clínica equina. Buena predisposición y muchas ganas de trabajar y aprender.  
Tel.: 609 01 80 80.  
E-mail: lisips@hotmail.com

**Licenciada en Veterinaria** busca hospital veterinario o clínica donde pueda realizar un internado para completar su formación.  
Contactar a través de:  
julvet@hotmail.com  
o teléfono 627 89 43 27

**Veterinaria con experiencia** en clínica de equinos, busca trabajo en la zona de Cádiz, en clínica de campo, con equipo propio, incluso ecógrafo portátil último modelo. Nivel de inglés alto.  
Tel.: 639 83 36 52  
956 85 93 75  
E-mail: milapuerto83@hotmail.com

**Licenciada** por la Universidad Alfonso X con experiencia laboral busca trabajo en clínica veterinaria de pequeños o de grandes animales. Puedo darme de alta como autónoma.  
E-mail: 629 73 56 63

**Licenciada en Veterinaria** por la Universidad Complutense de

Madrid busca trabajo en clínica de grandes animales. Experiencia en Hospital Clínico. Disponibilidad inmediata. Tel.: 686 36 06 63.  
E-mail: aliromant@hotmail.com

**Veterinaria** formada en la Universidad de León busca trabajo en la provincia de León. Interesados pónganse en contacto a través de correo electrónico.  
E-mail: vetegp@hotmail.com

**Licenciada en Veterinaria** por la facultad de León busca empleo. Experiencia demostrable en clínica de pequeños animales. También tengo el título de adiestradora profesional y técnico en modificación de conducta.  
Tel.: 676 92 56 99.  
E-mail: kcasal@yahoo.es

**Licenciada en Veterinaria** de origen rumano, con muchas ganas de trabajar y aprender, busca empleo de lo que sea en veterinaria. se ofrece seriedad y responsabilidad. Tel.: 680 93 61 04.  
E-mail: gyna\_free@yahoo.com

**Veterinaria con máster** en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca, busca trabajo en calidad, seguridad alimentaria, laboratorios,...Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando curriculum a quien interese.  
E-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

**Busco empleo** con diplomas de Av, Atv, Tex, Dietética y Nutrición, Secretariado de Dirección y demás Formación Continua en Animales y Salud: en cualquier ámbito veterinario y en cualquier tarea que pueda ayudar al Centro. Experiencia en Clínica y Hospital con Laboratorio y más de cinco años en Atención al Cliente. Toda la Comunidad de Madrid.  
E-mail: charohorgomez@hotmail.com.  
Tel.: 91 519 16 52 y 669 96 83 45.

**Soy una recién licenciada** en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Me interesaría hacer prácticas o trabajar en un laboratorio de análisis microbiológico, de investigación en enfermedades infecciosas, o relacionados. También estoy interesada en la rama de calidad alimentaria que se encuentre en Zaragoza capital o alrededores. Tengo muchas ganas de aprender, soy comunicativa, hablo 3 idiomas.  
Tel.: 687 695 313 / 977 64 41 87.  
E-mail: adacabal@gmail.com

**Licenciada en Veterinaria** (medicina y sanidad animal) se ofrece para trabajar en clínica veterinaria,

preferiblemente en Madrid pero sin problemas para desplazarme. Muchas ganas de trabajar, capacidad para trabajar en equipo y buen trato con la gente.  
E-mail: vetl00@hotmail.com

### Compra - Venta

**Se vende focoemulsificador** "Amo Prestige" en perfecto estado, capsulotomo, lámpara de hendidura con mesa eléctrica y diverso material de oftalmología muy barato. Interesados contactar a través del e-mail:  
jabella4@hotmail.com

**Compro baño** maría pequeño, estufa de desecación/esterilización, microscopio para valoración de semen y ecógrafo con sonda transrectal de 5 Mz para reproducción equina. Tel.: 620 282819  
E-mail: f.munoz@colvet.es

**Se traspasa** o se vende clínica situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid), fundada y funcionando desde 1976, totalmente equipada. Buen precio.  
E-mail: cvcolmenar@yahoo.es.  
Tel.: 91 845 59 01/608 40 97 35

**Se traspasa** consultorio veterinario en Niebla (Huelva) por no poder atender. Clientela de nueve años, local totalmente reformado hace tres. Dispone de sala de espera, consulta, peluquería, almacén/ hospitalización y tienda. Interesados contactar en el 655 61 86 25 ó  
pajaritogarcia@yahoo.es

**Se vende** o alquila clínica veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.  
Tel.: 649 16 74 70 y 952 23 56 28.  
e-mail malugoro61@yahoo.es

**Compro triquinoscopio** de segunda mano. Tel.: 628 25 63 41.  
E-mail: monteerr@gmail.com

**Vendo una peugeot** expert 1900 turbo diesel, con cajones y compartimentos para medicamentos, negatoscopio, totalmente cerrada para revelar dentro, enchufes, etc. Se pueden ver fotos. Interesados llamar 608 97 9 89.  
E-mail: oscarjimlen@wanadoo.es

**Compro** todo tipo de material, mobiliario, equipos, instrumental, etc. para clínica, tienda y peluquería, en buen estado, para nueva apertura, a poder ser enviar fotos, contacto: tufanegra@yahoo.es

**Dispongo** para trabajo en colaboración con veterinarios o alquiler con chofer, un vehículo preparado

como consulta y laboratorio móvil. Luis Aleu Ferraté.  
Tel.: 608 77 90 08.  
E-mail: info@vetmo.es  
www.vetmo.es

**Vendo equipo** Rayos X marca SEDECAL mod.SP-HF-VET. 8 Kw. (pocos disparos). Año 2007. 6700 euros

**Se vende ecógrafo** de sobremesa Esaote Biomédica, Modelo "AU 3 PARTNER". Abdomen, cardiología y vascular, tejidos blandos, tendones, músculos, etc...Modos: B, M, Dopler pulsado, Dopler continuo y Dopler Color. 3 sondas sectoriales 10-7,5/ 7,5-5 / 5-3,5. La sonda mas utilizada 7,5-10, un solo año de antigüedad. Excelente calidad de imagen. Pedal de congelación de imagen y otras funciones configurables. Electrodo de Ecocardiografía. Software con todo tipo de medidas. Impresora Mitsubishi P-90. Manual de utilización completo en inglés. Se vende por compra de otro equipo nuevo. Precio 6.500 euros negociables. Oportunidad ideal para iniciarse en abdomen y corazon.  
E-mail: vicario@vetindautxu.com.  
Tel.: 94 444 54 44

**Por cese en la actividad**, se alquila clínica veterinaria en provincia de Alicante totalmente equipada (RX, reveladora automática, ecógrafo, material quirófano, reflotron, microscopio, centrífuga, etc.). También dispone de peluquería en pleno rendimiento y posibilidad de tienda. Precio muy asequible, ideal para veterinarios que quieran montar su propio negocio y sin recursos económicos iniciales. Interesados contactar con el  
Tel.: 656 69 97 45.  
E-mail: cvnuevacolón@yahoo.es

**Se vende equipo** completo de Idexx (Sin apenas uso). 11.000 euros (2 centrífugas, equipo hematología, equipo bioquímica e impresora). Tel.: 690 13 54 17

**A CORUÑA**

*D. Xose Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Lúgris Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Angel Gómez García*  
C/ Cervantes, nº2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERIA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almeria

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@cvt.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D<sup>a</sup> María Teresa Mora Ventura*  
Av. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10  
http://www.colvetceuta.com  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*D. Antonio Amorrinch Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grm.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.org  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcepreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*D. Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAÉN  
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: comunicacion@colvema.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*Antonio José Villalba Gómez*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18  
e-mail: larioja@colvet.es  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*D. Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvetesalamanca.com

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, nº1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Dña. Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.veterinaristarragona.com

**TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: stcenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del CID, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, I-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos  
Pasaje Esperanto, 1,  
29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aaevee.org  
www.aaevee.org

**ACNV**

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVLCVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Hortega, 11-1.º  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
acvylvac@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUELLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**

Ronda de la Luna, 8,  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
ortizneme@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n,  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 94 / Fax: 977 33 12 94  
rforata@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8,  
28006 Madrid.  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aevee.es  
web: www.aevee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E,  
29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005-LEÓN. telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcicultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7,  
5.º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com; www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDIOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya N.º17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.  
asveco@gmail.com  
fax:982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84; a.vapa@teleline.es

**AVAT**

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de Abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
avavepa@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Blq I-7, bajo  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
avpa@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya  
Castañer, 12,  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12, Castellon 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVVSA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00. avvsa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**IRTA**

Pg. De Gràcia 44, 3r. 08007 Barcelona  
Tf.: 902 799 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Apdo. comeros 3161. 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4  
28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfcriado@uam.es - www.secal.es

**SECCA**

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19.  
28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucom.es

**SEHV**

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
C/ Rufo García Rendueles n.º6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985335798  
coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puente de Hierro s/n.  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel"  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SESAL**

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria  
Calvet, 30. 08021 Barcelona  
www.sesal.org  
sesal@supportserveis.com

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
AIf@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puente de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiaveterinaria@yahoo.es  
fsanrona@vet.ucom.es

**SETOV**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA  
Hospital Veterinario de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona  
Tel.: 609272118  
presidente@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo: 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria  
Avda Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres. fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVV**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**TRIALVET**

Aseoria e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)  
Tel/Fax: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VAPAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
ia.sustaba@colvet.es

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1.º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**

Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha  
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

## FACULTADES DE VETERINARIA

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucom.es  
Web: www.ucom.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 672  
Fax: 957 218 660  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**

Campus Vegazana, s/n  
28071 León)  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvsec@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://fvvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetvez@unizar.es  
Web: http://wzar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**

Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
Fax: 96 139 52 72  
E-mail: informa@uch.ceu.es  
Web: www.uch.ceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO  
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

## SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11  
28001 Madrid  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
Web: [www.colvet.es](http://www.colvet.es)

- 1 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8 Disponibilidad de seguros de vida.
- 9 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.